

**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y TURISMO**

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
Y MARCAS**

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

TOMO II: INVENCIONES

**AÑO CXXXI Núm. 5031
16 DE OCTUBRE DE 2017**

**ISSN: 1889-1292
NIPO: 088170165**

Sumario

- Códigos de identificación de los números de solicitud	II
- Códigos de identificación de los tipos de documentos (Norma ST.16 OMPI)	II
- Códigos INID para la identificación de los datos bibliográficos (Norma ST.9 OMPI)	III
- Abreviaturas de normativa	IV
- Códigos normalizados de dos letras para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales (Norma ST.3 OMPI)	V
1. PATENTES	1
LEY 11/86	2
TRAMITACIÓN	2
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART 34.5 LP)	2
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)	2
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART 18.1 RP)	2
PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)	2
PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)	4
PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN	4
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)	5
RESOLUCIÓN	6
CONCESIÓN	6
CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)	6
CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)	7
RETIRADA	13
RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)	13
LEY 24/2015	13
TRAMITACIÓN	13
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (LEY 24/2015)	13
DEFECTOS EN ADMISIÓN TRAMITE (ART. 18 RP)	13
DEFECTOS EN SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.2 RP)	13
CONCESIÓN REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.4 RP)	14
RESOLUCIÓN	14
DESISTIMIENTO	14
DESISTIMIENTO	14
2. MODELOS DE UTILIDAD	15
LEY 11/86	16
TRAMITACIÓN	16
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	16
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	16
LEY 24/2015	19
TRAMITACIÓN	19
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD	19
DEFECTOS EN SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.2 RP)	19
DENEGACIÓN REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.4 RP)	20
SUSPENSO EN EXAMEN DE OFICIO DE MODELO DE UTILIDAD	20
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 60 RP)	20
DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD	33
TRASLADO DE OPOSICIONES (ART. 61.6 RP)	33
3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (REGLAMENTO (CE) 469/2009)	34
LEY 11/86	35
TRAMITACIÓN	35
DEFECTOS EN EXAMEN FORMAL DE CCP (ART. R (CE) 469/2009)	35
LEY 24/2015	35
TRAMITACIÓN	35
PUBLICACIÓN DE SOLICITUD CCP (ART. 55.2 RP)	35
5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (REAL DECRETO 2424/1986)	36
LEY 11/86	37
PROTECCIÓN DEFINITIVA	37

DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	37
PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	37
PATENTES MODIFICADAS TRAS OPOSICIÓN (ART 7 RD 2424/1986)	57
6. TRANSMISIONES DE INVENCIONES (CESIONES Y CAMBIOS DE NOMBRE)	58
LEY 24/2015	59
CESIONES Y CAMBIO DE NOMBRE	59
DEFECTOS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 82.2 RP)	59
RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 82.5 RP)	59
10. RECTIFICACIONES	60
PATENTES	61
RECTIFICACIONES	61

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NÚMERO DE SOLICITUD

P Solicitud de patente

U Solicitud de modelo de utilidad

C Solicitud de certificado complementario de protección (CCP)

T Solicitud de topografía de un producto semiconductor

E Solicitud de patente europea

W Solicitud de patente internacional PCT

F Solicitud de transmisión de invenciones (cesión o cambio de nombre)

L Solicitud de licencia contractual de invenciones

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DOCUMENTOS (NORMA ST.16 OMPI)

A1 Solicitud de patente con informe sobre el estado de la técnica

A2 Solicitud de patente sin informe sobre el estado de la técnica

A6 Patente de invención sin informe sobre el estado de la técnica

A8 Corrección de la primera página de la solicitud de patente

A9 Solicitud de patente corregida

R Informe sobre el estado de la técnica (publicado hasta el 04/01/2013, inclusive)

R1 Informe sobre el estado de la técnica (publicado a partir del 08/01/2013, inclusive)

R2 Mención a informe de búsqueda internacional

R8 Corrección de la primera página del informe sobre el estado de la técnica /
Corrección de la mención a informe de búsqueda internacional

R9 Informe sobre el estado de la técnica corregido

B1 Patente de invención

B2 Patente de invención con examen

B4 Patente de invención modificada tras oposición

B5 Patente de invención limitada

B8 Corrección de la primera página de patente de invención

B9 Patente de invención corregida

U Solicitud de modelo de utilidad

U8 Corrección de la primera página de la solicitud de modelo de utilidad

U9 Solicitud de modelo de utilidad corregido

Y Modelo de utilidad

Y1 Modelo de utilidad modificado tras oposición

Y2 Modelo de utilidad limitado

Y8 Corrección de la primera página de modelo de utilidad / Corrección de la primera
página de modelo de utilidad limitado

Y9 Modelo de utilidad corregido / Modelo de utilidad limitado corregido

T1 Traducción de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T2 Traducción revisada de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T3 Traducción de patente europea

T4 Traducción revisada de patente europea

T5 Traducción de patente europea modificada tras oposición

T6 Traducción de solicitud internacional PCT

T7 Traducción de patente europea modificada tras limitación

T8 Corrección de la primera página de la traducción de patente europea

T9 Traducción de patente europea corregida

CÓDIGOS INID PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS (NORMA ST. 9 OMPI)

[10] Datos relativos a la identificación de la patente o CCP

- | |
|----|
| 11 |
|----|

 Número de patente o CCP
- | |
|----|
| 12 |
|----|

 Tipo de documento
- | |
|----|
| 15 |
|----|

 Información sobre correcciones en la patente

[20] Datos relativos a la solicitud de patente o CCP

- | |
|----|
| 21 |
|----|

 Número de solicitud
- | |
|----|
| 22 |
|----|

 Fecha de presentación de la solicitud

[30] Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París o del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

- | |
|----|
| 31 |
|----|

 Número asignado a las solicitudes de prioridad
- | |
|----|
| 32 |
|----|

 Fecha de presentación de las solicitudes de prioridad

[40] Fechas de puesta a disposición del público

- | |
|----|
| 43 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente no examinado y no concedido
- | |
|----|
| 45 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente concedido en la fecha de publicación o con anterioridad
- | |
|----|
| 46 |
|----|

 Fecha de publicación de la traducción de las reivindicaciones

[50] Información técnica

- | |
|----|
| 51 |
|----|

 Clasificación Internacional de Patentes
- | |
|----|
| 54 |
|----|

 Título de la invención
- | |
|----|
| 56 |
|----|

 Lista de los documentos del estado anterior de la técnica
- | |
|----|
| 57 |
|----|

 Resumen o reivindicación

[60] Referencias a otras patentes relacionados jurídicamente o por el procedimiento

- | |
|----|
| 61 |
|----|

 Para una adición, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 62 |
|----|

 Para una solicitud divisional, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 68 |
|----|

 Para un CCP, número de solicitud y número de publicación de la patente base

[70] Información de las partes relacionadas con la patente o el CCP

- | |
|----|
| 71 |
|----|

 Nombre del solicitante
- | |
|----|
| 72 |
|----|

 Nombre del inventor
- | |
|----|
| 73 |
|----|

 Nombre del titular
- | |
|----|
| 74 |
|----|

 Nombre del agente/representante

[80][90] Datos relativos a convenios internacionales, excepto el Convenio de París, y a la legislación sobre CCP

- 86** Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT, es decir, fecha de presentación internacional, número de solicitud internacional
- 87** Datos relativos a la publicación de la solicitud PCT, es decir, fecha de publicación internacional, número de publicación internacional
- 88** Fecha de publicación diferida del informe del estado de la técnica
- 92** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en España
- 93** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en la UE
- 94** Fecha límite de validez del CCP
- 95** El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido un CCP o la prórroga del CCP
- 96** Datos correspondientes a la presentación de la solicitud europea, es decir, fecha de presentación y número de solicitud
- 97** Datos correspondientes a la publicación de la solicitud europea (o la patente europea, si ya ha sido concedida) es decir, fecha y número de publicación

ABREVIATURAS DE NORMATIVA

LP Ley de Patentes. Se referirá a la Ley 24/2015 de 24 de julio, o a la Ley 11/1986, de 20 de marzo, según el apartado en el que se encuentre.

RP Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes. Se referirá al Real Decreto 316/2017, de 31 de marzo, para la Ley 24/2015, o al Real Decreto 2245/1986, de 10 de octubre, para la Ley 11/1986, según el apartado en el que se encuentre.

LT Ley 11/1988, de 3 de mayo, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RT Real Decreto 1465/1988 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1988, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RM Real Decreto 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de marcas.

RD 1123/1995 Real Decreto 1123/1995, de 3 de julio, para la aplicación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, elaborado en Washington el 19 junio 1970.

RD 441/1994 Real Decreto 441/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de adecuación a la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de los procedimientos relativos a la concesión, mantenimiento y modificación de los derechos de propiedad industrial

RD 2424/1986 Real Decreto 2424/1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre la concesión de Patentes Europeas hecho en Munich el 5 de octubre de 1973.

CPE-2000 Convenio 5 de octubre de 1973, sobre concesión de patentes europeas (versión consolidada tras la entrada en vigor del acta de revisión de 29 de noviembre de 2000).

R (CE) 469/2009 Reglamento (CE) n° 469/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos.

R. CE 1610/96 Reglamento (CE) n° 1610/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, 23 de julio de 1996 por el que se crea un certificado complementario de protección para los productos fitosanitarios.

PCT Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), de 19 de junio de 1970.

PLT Tratado sobre el Derecho de Patentes adoptado por la Conferencia Diplomática el 1 de junio de 2000.

**CÓDIGOS NORMALIZADOS DE DOS LETRAS PARA LA REPRESENTACIÓN
DE ESTADOS, OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES (NORMA ST.3 OMPI)**

<http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-03-01.pdf>

1. PATENTES

LEY 11/86

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART. 34.5 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)

De acuerdo con lo previsto en el art. 25 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), para que el procedimiento de concesión continúe, el solicitante debe pedir, si no lo ha hecho todavía, la realización del informe sobre el estado de la técnica dentro de los plazos que señala el art. 27 de dicho Reglamento, indicándole que si así no lo hiciera, la solicitud se considerará retirada.

[21] P 201730224 (4)

[22] 22-02-2017

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART. 18.1 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] P 201700055 (8)

[22] 26-01-2017

[74] FERNÁNDEZ PUENTES, Gonzalo

[21] P 201700342 (5)

[22] 30-03-2017

PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)

Conforme a los arts. 26 y 29 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público las solicitudes de patentes que a continuación se mencionan.

[11] ES 2637648 A1

[21] P 201630197 (X)

[22] 22-02-2016

[51] A23L 13/60 (2016.01)

[54] PRODUCTO CÁRNICO CRUDO-CURADO SIN LACTOSA CON UN PERFIL NUTRICIONAL MEJORADO

[71] PREPARADOS ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. (100,0%)

[74] MANENT GONZÁLEZ, Martí

[57] La presente invención se refiere al desarrollo de un producto cárnico crudo-curado sin lactosa con un perfil nutricional mejorado tipo salchichón, chorizo, fuet, espetec, longaniza curada, somalla y otros similares que consiste en preparar un análogo de grasa compuesto por agua, aceite vegetal, solución de polisacáridos aromatizada y sulfato cálcico que se deja refrigerar a una temperatura de entre 0° y 5°C durante 12 horas y posteriormente se congela para después picarse y mezclarse con la carne magra junto con una mezcla de aditivos, entre los que se encuentran sales potásicas aromatizadas y un preparado sustituto de lactosa que consiste en dextrosa, jarabe de glucosa y leche desnatada en polvo sin lactosa, hasta conseguir una masa homogénea que se refrigera para su maduración y posterior embutición en la tripa adecuada. El producto obtenido es sometido a un proceso de curación y/o fermentación.

[11] ES 2637649 A1

[21] P 201630457 (X)

[22] 12-04-2016

[51] B29C 73/30 (2006.01)

[54] DISPOSITIVO PARA REPARAR NEUMÁTICOS

[71] MARCHAL & MORA, S.L. (100,0%)

74] CAPITAN GARCÍA, Nuria

- 57] Dispositivo para reparar neumáticos, que incluye un bastidor que comprende una base y una columna, la columna comprende un elemento soporte de unos medios de apriete desplazable verticalmente a lo largo de la columna, la base comprende unos medios de agarre del neumático a reparar, donde, los medios de agarre comprenden una primera porción con un extremo cóncavo de perfil que se corresponde con un sector circular del diámetro exterior del neumático, y una segunda porción con un extremo convexo de perfil que se corresponde con un sector circular del diámetro interior del neumático, unos medios de empuje mantienen sostenido al neumático entre el extremo cóncavo y el extremo convexo de los medios de agarre.

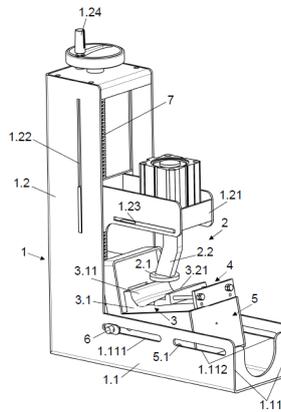


Fig.1

11] ES 2637755 A1

21] P 201630462 (6)

22] 13-04-2016

51] G08B 3/10 (2006.01)

54] DERIVADOR DE SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA PARA PORTEROS ELECTRÓNICOS

71] ALCAD ELECTRONICS, S.L. (100,0%)

74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

- 57] Derivador de señales de radiofrecuencia para porteros electrónicos, que conecta una placa de calle (1) con unos porteros electrónicos (2), comprendiendo unas primeras bobinas (L1, L2) que permiten el paso de bajas frecuencias procedentes de una llamada realizada desde la placa (1) hacia un portero (2), activándose dicho portero (2) al recibirla llamada y aumentando su consumo. Comprendiendo además un circuito detector (5) que detecta la activación de un portero (2), y unos circuitos de cortocircuitado (6) de las primeras bobinas (L1, L2), que se activan cuando el detector (5) detecta la activación del portero (2). Al producirse una llamada, las señales de más alta frecuencia que se transmiten entre el portero electrónico (2) y la placa de calle (1) pasan a través de los cortocircuitos (6) de las primeras bobinas (L1, L2), reduciendo las pérdidas de transmisión.

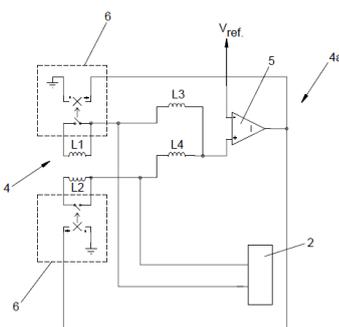


FIG. 2

11] ES 2637650 A2

21] P 201790007 (9)

22] 24-08-2015

30] 12-09-2014 DE DE 102014218333

51] F24J 2/46 (2006.01)

F24J 2/05 (2006.01)

F24J 2/14 (2006.01)

54 Procedimiento y dispositivo para la introducción de gas inerte en un espacio anular de un tubo colector

71 SCHOTT AG (100,0%)

74 LEHMANN NOVO, María Isabel

57 Procedimiento y dispositivo para la introducción de gas inerte en un espacio anular de un tubo colector.

La presente invención describe un procedimiento para la introducción de un gas inerte en un espacio anular (3) de un tubo colector (4), especialmente para colectores solares, estando formado el espacio anular (3) por al menos un tubo envolvente exterior (2) y un tubo absorbedor interior (1) del tubo colector (4) y uniéndose el tubo envolvente exterior (2) al tubo absorbedor (1) por medio de una pared (5). Este procedimiento se caracteriza porque se genera un orificio (O1, O2) que penetra en el tubo envolvente (2) o la pared (5), se introduce gas inerte en el espacio anular (3) a través del orificio (O1, O2) y, a continuación, se cierra de nuevo el orificio (O1, O2). La invención describe además un dispositivo (100, 200, 300, 400, 500, 600) para la realización del procedimiento.

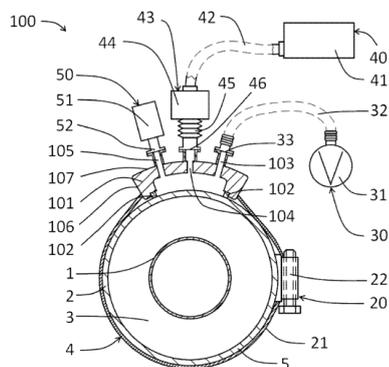


Figura 1a

PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 36.3 y 39.2 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se ponen a disposición del público los informes sobre el estado de la técnica que a continuación se mencionan. En consecuencia, queda interrumpido el procedimiento de concesión de patentes hasta la publicación de la reanudación del mismo (art. 39.2 Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes y artículos 1 y 2 de los Reales Decretos 812/2000, de 19 de mayo y 996/2001, de 10 de septiembre).

11 ES 2637648 A1

21 P 201630197 (X)

71 PREPARADOS ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. (100,0%)

74 MANENT GONZÁLEZ, Martí

11 ES 2637649 A1

21 P 201630457 (X)

71 MARCHAL & MORA, S.L. (100,0%)

74 CAPITAN GARCÍA, Nuria

11 ES 2637755 A1

21 P 201630462 (6)

71 ALCAD ELECTRONICS, S.L. (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

11 ES 2636691 R1

21 P 201790033 (8)

43 06-10-2017

71 LABORATORIOS LESVI, S.L. (100,0%)

74 ARIAS SANZ, Juan

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, y en el artículo 36.3 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patente a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento general de concesión, abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de observaciones al informe sobre el estado de la técnica.

[11] **ES 2608343 R1**

[21] **P 201500666 (4)**

[71] MENA SALADO, Lidia (100,0%)

[11] **ES 2618878 A1**

[21] **P 201500932 (9)**

[71] HERNÁNDEZ SOBRINO, Ángel (100,0%)

[11] **ES 2618810 A1**

[21] **P 201531830 (5)**

[71] BSH Electrodomésticos España, S.A. (50,0%)

BSH Hausgeräte GmbH (50,0%)

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[11] **ES 2618798 A1**

[21] **P 201531832 (1)**

[71] BSH Electrodomésticos España, S.A. (50,0%)

BSH Hausgeräte GmbH (50,0%)

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[11] **ES 2618857 A1**

[21] **P 201531858 (5)**

[71] NEOLIQUID ADVANCED BIOFUELS AND BIOCHEMICALS, S.L. (100,0%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[11] **ES 2618887 A1**

[21] **P 201531861 (5)**

[71] FERROVIAL AGROMAN, S.A. (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[11] **ES 2618892 A1**

[21] **P 201531863 (1)**

[71] Universidad de Burgos (100,0%)

[11] **ES 2627993 R1**

[21] **P 201600030 (9)**

[71] OCHOA DELGADO, Margarita (100,0%)

[11] **ES 2636822 A1**

[21] **P 201600168 (2)**

[71] NORCRI INVEST, S.L. (100,0%)

[74] HERRERA DÁVILA, Álvaro

[11] **ES 2614259 R1**

[21] **P 201690041 (5)**

71 TRUST TECHNOLOGY WORLD - DMCC (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

11 ES 2624543 A1

21 P 201700174 (0)

71 POSADA GONZÁLEZ, Manuel Enrique (100,0%)

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN

CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

11 ES 2597173 B2

21 P 201531038 (X)

22 15-07-2015

43 16-01-2017

51 G06F 17/13 (2006.01)

54 Método implementado por ordenador, sistema y producto de programa para ordenador para simular el comportamiento de textil tejido a nivel de hilo

73 UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (100,0%)

Nacionalidad: ES

C/ Tulipán s/n

Móstoles (Madrid) ES

Código Postal: 28933

Fecha de concesión: 06-10-2017

57 Método implementado por ordenador, sistema y producto de programa de ordenador para simular el comportamiento de un textil tejido a nivel de hilo. El método comprende:

- recuperar información estructural de un textil tejido;
- representar cada hilvanado con cuatro nódulos (4) de contacto al extremo de los dos contactos (5) de hilvanado entre par de bucles (2), estando descrito cada nódulo (4) de contacto por una coordenada (x) de posición 3D y dos coordenadas (u, v) de deslizamiento que representan las longitudes de arco de los dos hilos en contacto;
- medir fuerzas en cada nódulo (4) de contacto con base en un modelo de fuerza que incluye fuerzas de envoltura para capturar la interacción de los hilos en los hilvanados;
- calcular el movimiento de cada nódulo (4) de contacto en una pluralidad de etapas de tiempo utilizando ecuaciones de movimiento derivadas utilizando las ecuaciones de Lagrange-Euler, e integradas numéricamente con el tiempo, en donde las ecuaciones de movimiento tienen en cuenta la densidad de masa distribuida uniformemente a lo largo de los hilos, así como las fuerzas medidas y las condiciones de contorno.

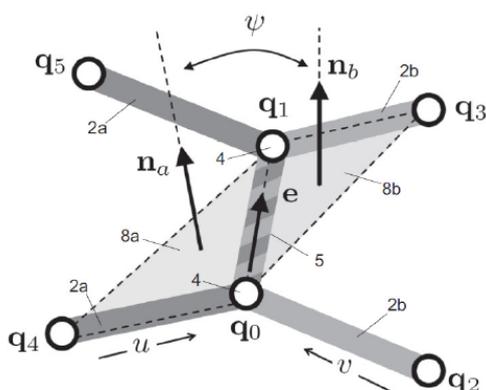


Fig. 5

[11] **ES 2611601 B2**

[21] **P 201730009 (8)**

[22] 05-01-2017

[43] 09-05-2017

[51] **A61B 17/29** (2006.01)

[54] **HERRAMIENTA QUIRÚRGICA**

[73] Universitat Politècnica de València (90,0%)

Nacionalidad: ES

Ctro. Apoyo a la Innovación, la Investigación y la Transferencia de Tecnología CTT, Edif. 6 G, Camino de Vera s/n

Valencia (Valencia) ES

Código Postal: 46022

Fundación para la Investigación Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana (10,0%)

Nacionalidad: ES

Avenida Fernando Martorell, 106. Torre A, Planta 7ª

Valencia (Valencia) ES

Código Postal: 46026

[74] MALDONADO JORDAN, Julia

Fecha de concesión: 06-10-2017

[57] La presente invención describe una herramienta quirúrgica que comprende un estilete; una punta de herramienta quirúrgica en el extremo distal del estilete; y un mango en el extremo proximal del estilete que comprende medios de accionamiento de la punta de herramienta. El mango está constituido por una rótula que comprende una semiesfera base acoplada al estilete; una semiesfera central solidaria a la semiesfera base y ubicada en su centro; una abrazadera de agarre con superficie interior cilíndrica y concéntrica con la semiesfera base; una semiesfera de rotación solidaria a la abrazadera de agarre y ubicada en su centro, conformando junto con la semiesfera central una unión rotular; y unos medios de bloqueo. Los medios de bloqueo permiten adoptar una posición de bloqueo o desbloqueo, en la que respectivamente se impide o se permite el movimiento relativo entre la abrazadera de agarre y la semiesfera base.

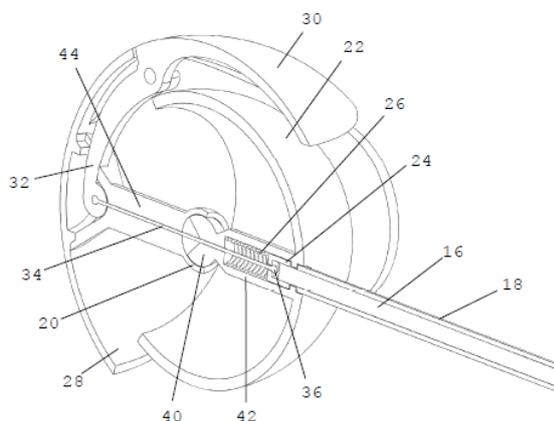


FIG. 2

CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] **ES 2595827 B1**

[21] **P 201430753 (9)**

[22] 22-05-2014

[43] 03-01-2017

[51] **D06F 39/02** (2006.01)

[54] **Aparato doméstico para el tratamiento de prendas de ropa con una cubeta de detergente con recubrimiento específico**

[73] BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A. (100,0%)

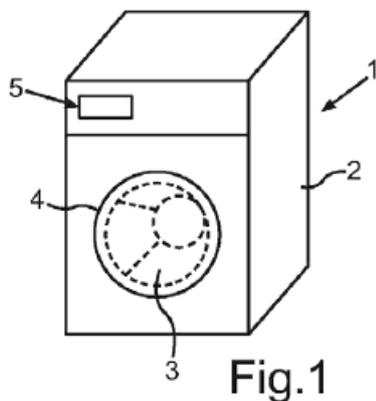
Nacionalidad: ES

Avda. de la industria 49
Zaragoza (Zaragoza) ES
Código Postal: 50016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

Fecha de concesión: 06-10-2017

[57] La invención hace referencia a un aparato doméstico (1) para el tratamiento de prendas de ropa, el cual incluye un bastidor (2) y una cubeta de detergente (5) dispuesta en el bastidor (2) para los agentes para el tratamiento de ropa, donde la cubeta de detergente (5) está recubierta al menos sobre un fondo (12) con una capa protectora (13, 15) que evita la formación de gotas de agua que se adhieren al fondo (12) durante mucho tiempo.



[11] ES 2595803 B1

[21] P 201431699 (6)

[22] 18-11-2014

[43] 03-01-2017

[51] E01F 9/631 (2016.01)

[54] **Dispositivo de seguridad pasiva en estructuras de soporte de equipamientos de carretera, perfeccionado**

[61] P201100203 15-02-2011

[73] ECOTÉCNICA INTEGRAL, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

C/ Músico Juan Reyes de Armas 8, Urb. Monteluz

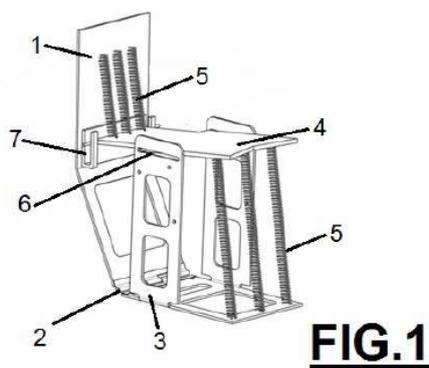
Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas) ES

Código Postal: 35017

[74] GARCÍA LÓPEZ, Eduardo

Fecha de concesión: 06-10-2017

[57] Mejoras introducidas en la patente española P201100203 "dispositivo de seguridad pasiva en estructuras de soporte de equipamientos de carretera" que se caracteriza porque una carcasa situada en un elemento de soporte (10) y donde dicha carcasa aloja interiormente una placa de impacto (1) que incorpora solidariamente unida una bisagra (2) situada en su parte inferior, que la articula con una placa de soporte (3) que incorpora una primera hendidura (6) por donde se deslizará un elemento de corte (4) con forma de flecha invertida, que se encuentra unido tanto a la placa de impacto (1) como a la de soporte (3) gracias a la presencia de una serie de muelles (5), que a su vez, provocarán el giro del elemento de corte (4), dependiendo de la velocidad del impacto.

**FIG.1**

[11] **ES 2575015 B1**

[21] **P 201431918 (9)**

[22] 23-12-2014

[43] 23-06-2016

[51] **B28D 1/08** (2006.01)
E21C 25/56 (2006.01)

[54] **Máquina para el corte de piedra en cantera, mediante hilo diamantado.**

[73] MECA VIRCO, S.L. (100,0%)
Nacionalidad: ES
Antigua N-120, Km.- 43
CANDIS (Barco de Valdeorras) (Ourense) ES
Código Postal: 32300

[74] URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

Fecha de concesión: 06-10-2017

[57] Máquina para el corte de piedra en cantera, mediante hilo diamantado, que prevé un conjunto de poleas (4 a 8) a través de las cuales se desplaza dicho hilo (3), que conforman un doble juego de poleas móviles que dan como resultado un desplazamiento del hilo que es múltiplo del desplazamiento de la unidad de accionamiento (2) del hilo, a lo largo de la máquina (1). Las poleas fijas (7, 8) tienen sendas posiciones intercambiables en los extremos de la máquina (1), que permiten seccionar la zona de cantera que se encuentra en hacia el frente o hacia la parte posterior de la máquina (1). Por su parte el chasis de la máquina (1) se monta sobre un chasis inferior (12) moviéndose por medio de un cilindro transversal (10) en un plano que sitúa el hilo de corte (3) en posición más próxima o más alejada de la pared de la cantera en la cual el hilo realiza un corte perpendicular a dicho frente.

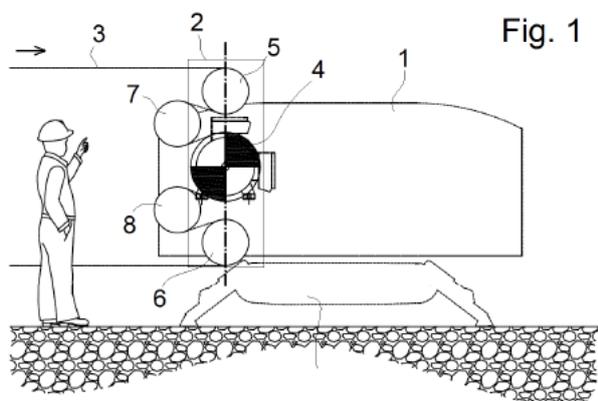


Fig. 1

[11] **ES 2594505 B1**

[21] **P 201530867 (9)**

[22] 18-06-2015

[43] 20-12-2016

[51] **A47K 3/40** (2006.01)
B29C 51/00 (2006.01)

54] PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PLATO DE DUCHA SUSCEPTIBLE DE SER MECANIZADO Y PLATO DE DUCHA MECANIZABLE OBTENIDO

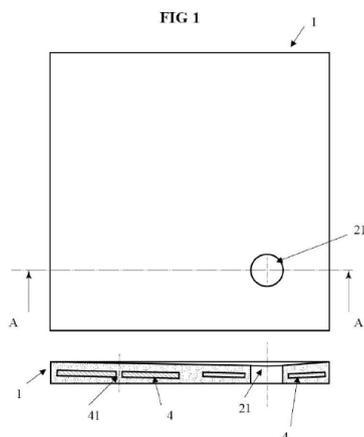
73] ROCA SANITARIO, S. A. (100,0%)

Nacionalidad: ES
Av. Diagonal, 513
BARCELONA (Barcelona) ES
Código Postal: 08029

74] SALVA FERRER, Joan

Fecha de concesión: 06-10-2017

- 57] Procedimiento para la obtención de un plato de ducha susceptible de ser mecanizado y plato de ducha mecanizable obtenido.**
Que comprende en un molde, aplicar un agente desmoldante; a continuación, aplicar una capa de resina gelcoat de poliéster y dejar curar a punto de gel; preparar una composición polimerizable de poliéster que comprende resina poliéster insaturada, cargas minerales y un catalizador; verter en el molde una parte de dicha composición para cubrir la capa de gelcoat; seguidamente, disponer sobre dicha parte de la composición placas de panel de abeja y regular su profundidad con respecto al molde con medios reguladores de la flotabilidad de las placas; verter la otra parte de dicha composición para cubrir las placas de panel de abeja, y dejar curar hasta endurecimiento; finalmente, desmoldar el plato de ducha invirtiendo la posición del molde.
La invención incluye el plato de ducha obtenido que es mecanizable sin dificultad.



11] ES 2595936 B1

21] P 201530956 (X)

22] 03-07-2015

43] 03-01-2017

51] F02G 1/044 (2006.01)

F02G 1/053 (2006.01)

54] Máquina Stirling

73] CS CENTRO STIRLING, S.COOP. (100,0%)

Nacionalidad: ES
Araba Etorbidea, 3
ARETXABALETA (Gipuzkoa) ES
Código Postal: 20500

74] IGARTUA IRIZAR, Ismael

Fecha de concesión: 06-10-2017

- 57] Máquina Stirling que comprende una pluralidad de cilindros (2) y un fluido de trabajo dispuesto al menos en el interior de dichos cilindros (2). Cada cilindro (2) comprende un pistón (3) que separa dos zonas de trabajo (2a, 2b), una asociada a un foco frío (2a) y otra asociada a un foco caliente (2b). Los cilindros (2) están comunicados fluidicamente entre sí de manera que la zona fría (2a) de un cilindro (2) está comunicada con la zona caliente (2b) del cilindro (2) contiguo. El fluido de trabajo provoca el desplazamiento del pistón (3) correspondiente haciendo que los volúmenes de trabajo (2a y 2b) correspondientes varíen durante el ciclo de trabajo. El motor Stirling (1) también comprende una placa de distribución (4) que comprende un canal que está comunicado fluidicamente con las zonas frías (2a) de los cilindros (2) a través de una zona estrangulada respectiva.**

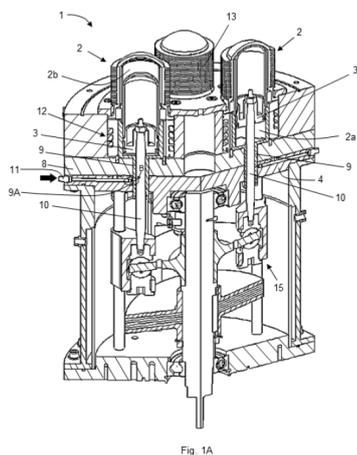


Fig. 1A

[11] **ES 2596256 B1**

[21] **P 201531940 (9)**

[22] 30-12-2015

[43] 05-01-2017

[51] **H01F 7/02** (2006.01)

[54] **Dispositivo para la fijación de objetos a superficies y conjunto que comprende este dispositivo.**

[73] GODOY COLOSIMO, Jorge (50,0%)

Nacionalidad: ES

Hortensias, 18

PALMANYOLA (Illes Balears) ES

Código Postal: 07193

JIMENEZ MORALES, Juan (50,0%)

Nacionalidad: ES

Acuario, 40 bajos

BAHIA AZUL-LLUCMAJOR (Illes Balears) ES

Código Postal: 07600

[74] ALIER BENAGES, Elisabet

Fecha de concesión: 06-10-2017

[57] Dispositivo para la fijación de objetos a superficies y conjunto que comprende este dispositivo.

Dispositivo para la fijación de objetos a superficies, que comprende una primera parte provista en un lado de una superficie circular plana de fijación, y por el lado opuesto una cavidad cilíndrica rodeada por una corona circular, una segunda parte provista por un lado de una porción de fijación a un objeto, y por el lado opuesto de una superficie de la que emerge una protuberancia de envolvente cilíndrica destinada a quedar encajada en la cavidad, estando una de las partes provista de un imán y la otra de un material ferromagnético, en el que el diámetro de la corona circular es menor que el diámetro de la superficie circular plana. La invención también se refiere a un conjunto de dos componentes unidos por este dispositivo.

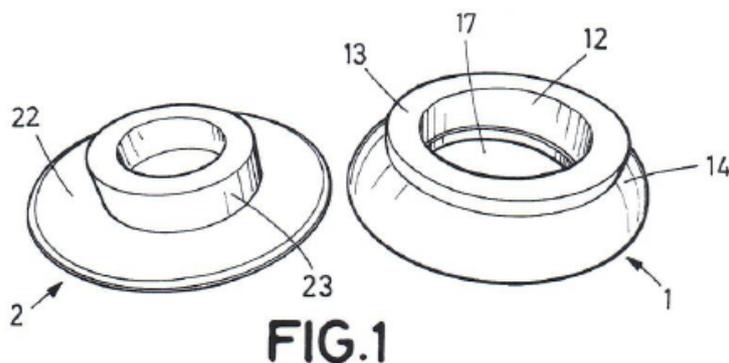


FIG.1

[11] **ES 2562333 B1**

[21] **P 201590088 (8)**

[22] 29-05-2013

[43] 03-03-2016

[51] **B65D 47/10** (2006.01)

54 CIERRE CON TAPA Y MEMBRANA EXTRAÍBLE**73** AptarGroup, Inc., (100,0%)

Nacionalidad: US

475 West Terra Cotta Avenue, Suite E

60014-9695 CRYSTAL LAKE IL-ILLINOIS US

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

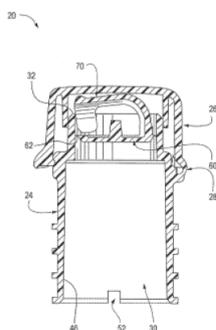
Fecha de concesión: 06-10-2017

Aceptada la modificación de reivindicaciones aportadas en fecha 20-07-2017

57 Cierre con tapa y membrana extraíble.

Un cierre (20, 20A, 20B) para un sistema con una abertura. Un cierre (20, 20A, 20B) tiene un cuerpo (24, 24A, 24B) con un extremo externo (32, 32B) y un pasaje pasante (30, 30B) para comunicarse con la abertura del sistema. El cuerpo (24, 24A, 24B) tiene una membrana (60, 60B) que inicialmente ocluye el pasaje pasante (30, 30B). El cierre (20, 20A, 20B) tiene una tapa (26, 26A, 26B) que acomoda su movimiento en relación con el cuerpo (24, 24A, 24B) entre una posición cerrada que restringe el acceso al pasaje (30, 30B) y una posición abierta que permite mayor acceso hacia el pasaje pasante (30, 30B). El cuerpo (24, 24A, 24B) tiene además un miembro de separación (70, 70B) que un usuario puede enganchar para separar al menos una parte de la membrana (60, 60B) del cuerpo (24, 24A, 24B). El miembro de separación (70, 70B) se extiende en sentido contrario de la membrana (60, 60B) y tiene una configuración desplegada en donde el miembro de separación (70, 70B) sobresale hacia fuera más allá del extremo externo (32, 32B) del cuerpo cuando la tapa (26, 26B) está en la posición abierta. El miembro de separación (70, 70B) además tiene la capacidad de asumir una configuración de almacenamiento con el miembro de separación (70, 70B) enganchado por la tapa (26, 26A, 26B) con la tapa (26, 26A, 26B) en la posición cerrada. La resiliencia del miembro de separación (70, 70B) impulsa al miembro de separación (70, 70B) desde la configuración de almacenamiento a la configuración desplegada cuando la tapa (26, 26A, 26B) se desplaza de la posición cerrada a la posición abierta.

Fig. 13

**11** ES 2601930 B1**21** P 201600942 (X)**22** 03-11-2016**43** 16-02-2017**51** G01N 17/00 (2006.01)

G01N 17/02 (2006.01)

54 Reactor para crecimiento de bioincrustación en condiciones controladas**73** UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (100,0%)

Nacionalidad: ES

Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n

Santander (Cantabria) ES

Código Postal: 39005

74 LEÓN SERRANO, Javier

Fecha de concesión: 06-10-2017

57 Reactor para el crecimiento de bioincrustación, configurado para reproducir diferentes entornos en condiciones controladas de laboratorio, que comprende:

- un depósito (10, 20, 30) abierto por su parte superior;
- al menos una abertura de entrada situada en el depósito (10, 20, 30), tal que durante la realización del ensayo una tubería de alimentación (11, 21, 31) se introduce en la abertura de entrada;
- un intercambiador de calor (12, 22) situado en la tubería de alimentación (11, 21, 31), fuera del depósito (10, 20, 30);
- al menos una abertura de salida situada en el depósito (10, 20, 30);
- una tubería de rebose (13A, 23A, 33A), situada tal que uno de sus extremos atraviesa la abertura de salida, y su extremo restante se encuentra conectado a un rebosadero (13B, 23B, 33B);
- al menos una abertura de vaciado situada en el depósito (10, 20, 30), tal que durante la realización del ensayo una tubería de

vaciado (14, 24, 34) se introduce en la abertura de vaciado;

- una estructura portaprobetas (16, 26, 36) situada en el interior del depósito (10, 20, 30);
- un agitador de paletas (17, 27, 37);
- un sistema de iluminación (18, 28) regulable.

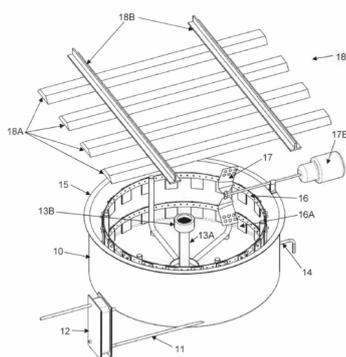


FIGURA 1

RETIRADA

RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201600524 (6)

[22] 17-06-2016

LEY 24/2015

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET

DEFECTOS EN ADMISIÓN TRAMITE (ART. 18 RP)

El solicitante dispone de un plazo de un mes, si los defectos se refieren solo a falta de pago de tasas, o alternativamente de dos meses, para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera la solicitud se considerará desistida.

[21] P 201700571 (1)

[22] 19-04-2017

[21] P 201700572 (X)

[22] 04-05-2017

[21] P 201700573 (8)

[22] 04-05-2017

DEFECTOS EN SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.2 RP)

Conforme al artículo 105.2 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes el solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera se procederá a la denegación del reconocimiento del derecho a la reducción de tasas.

[21] P 201700729 (3)

[22] 29-09-2017

CONCESIÓN REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.4 RP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201731048 (4)

[22] 25-08-2017

[74] ISERN JARA, Jorge

[21] P 201731175 (8)

[22] 03-10-2017

[21] P 201731183 (9)

[22] 06-10-2017

[74] INGENIAS CREACIONES, SIGNOS E INVENCIONES, SLP ,

RESOLUCIÓN

DESISTIMIENTO

DESISTIMIENTO

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201700587 (8)

[22] 05-05-2017

[21] P 201700590 (8)

[22] 10-05-2017

[21] P 201700591 (6)

[22] 10-05-2017

[74] ORTIZ, Miguel

[21] P 201730676 (2)

[22] 10-05-2017

[21] P 201730680 (0)

[22] 10-05-2017

2. MODELOS DE UTILIDAD

LEY 11/86

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

Conforme al art. 44 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona, física o jurídica, con interés legítimo podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 45 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1193486 U

[21] U 201790008 (7)

[22] 07-12-2015

[30] 08-12-2014 GB 1421799

[51] A24D 3/04 (2006.01)

[54] Un artículo para fumar y una sección de filtro para artículo para fumar

[71] British American Tobacco (Investments) Limited (100,0%)

[74] ELZABURU SLP, .

- [57] 1. Un artículo para fumar que comprende:
una sección de filtro para recibir humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar, la sección de filtro comprende material de filtración;
una disposición de ventilación variable configurada para proporcionar un nivel de ventilación controlable por el usuario en la sección de filtro; y
una fuente de sabor dispuesta en el material de filtración de la sección de filtro y configurada para liberar sabor a dicho humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar en un lugar en dicho humo y/o otro aerosol ascendente de dicha disposición de ventilación.
2. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicha fuente de sabor está configurada para liberar selectivamente sabor a dicho humo y/u otro aerosol.
3. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde dicha fuente de sabor comprende una o más cápsulas.
4. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 3, en donde cada dicha una o más cápsulas tiene cada una un diámetro de 2 mm a 6 mm.
5. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde dicha fuente de sabor comprende por lo menos uno seleccionado de material vegetal, un hilo cargado con saborizante, saborizante dispersado en la varilla del filtro, partículas impregnadas de sabor y un material de lámina que comprende un saborizante.
6. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, que además comprende otra disposición de ventilación configurada para proporcionar un nivel de ventilación a la sección de filtro que no es controlable por el usuario.
7. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 6, en donde el nivel de ventilación proporcionado por dicha otra disposición de ventilación variable está dentro del rango de desde 5% al 50% del volumen de humo y/u otro aerosol generado cuando dicho artículo para fumar pasa a través de la sección de filtro cuando dicha ventilación variable está en su nivel mínimo.
8. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde dicha disposición de ventilación variable proporciona ventilación que es controlable por el usuario dentro de un sub-rango dentro de un rango de entre el 0% hasta el 90% del volumen de humo y/u otro aerosol generado cuando dicho artículo para fumar pasa a través de la sección de filtro.
9. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde dicha sección de filtro forma por lo menos un componente de una primera parte del artículo para fumar y además comprende una segunda parte móvil en relación con la primera parte con el fin de controlar el nivel de ventilación proporcionado por la disposición de ventilación variable.
10. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 9, en donde dicha primera o segunda parte comprenden una funda configurada para moverse en relación a la otra de la primera o la segunda parte para controlar el nivel de ventilación proporcionado por la disposición de ventilación variable.
11. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 10, en donde la funda es giratoria con respecto a la sección de filtro, y el nivel de ventilación es variado alterando una posición angular de la funda con respecto a la sección de filtro.
12. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde la sección de filtro comprende una primera sección de filtro que tiene una longitud de 5 a 25 mm, el artículo para fumar comprende además una segunda sección de filtro que tiene una longitud de 5 a 25 mm, y la disposición de ventilación variable proporciona aire de ventilación en una posición de entre 6 y 20 mm de un extremo de boquilla del artículo para fumar.
13. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde la sección de filtro comprende una primera sección de filtro y el artículo para fumar comprende además una segunda sección de filtro, la primera y segunda secciones

de filtro forman una disposición de filtro, y la segunda sección de filtro está situada hacia abajo de la primera sección de filtro; y en donde

una resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la segunda sección de filtro es menor que una resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la primera sección de filtro; y

la resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la disposición de filtro permanece sustancialmente constante a medida que el nivel de ventilación es variado.

14. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 13, en donde las primera y segunda secciones de filtro comprenden filamentos de estopa, y la primera sección de filtro difiere de la segunda sección de filtro por uno o más de: peso de estopa, número de filamentos de estopa en unidad de volumen, sección transversal de filamentos de estopa y grado de prensado.

15. Un artículo para fumar de conformidad con las reivindicaciones 13 o 14, en donde la segunda sección de filtro comprende por lo menos un pasaje de aire que se extiende longitudinalmente a través de su longitud.

16. Un artículo para fumar de conformidad con las reivindicaciones 13, 14 o 15, en donde la segunda sección de filtro comprende material de filtración fibroso formado con una sección transversal anular.

17. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 13 a 16, en donde la segunda sección de filtro comprende un tubo de material de filtración fibroso y el pasaje de aire se extiende a lo largo de un eje central longitudinal a través de la longitud de la segunda sección de filtro.

18. Una sección de filtro para un artículo para fumar para recibir humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar, la sección de filtro comprende:

material de filtración;

una disposición de ventilación variable configurada para proporcionar un nivel de ventilación controlable por el usuario en la sección de filtro; y

una fuente de sabor dispuesta en el material de filtración y configurada para liberar sabor a dicho humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar en un lugar en dicho humo y/u otro aerosol ascendente de dicha disposición de ventilación.

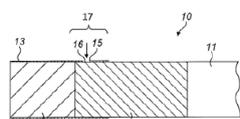


Figura 1

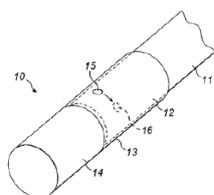


Figura 2

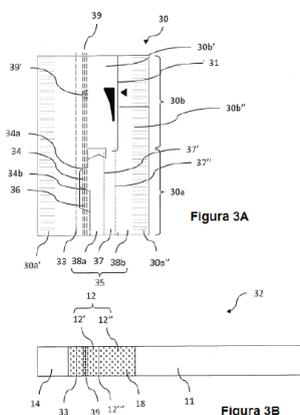


Figura 3A

Figura 3B

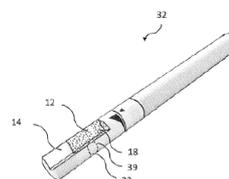


Figura 4

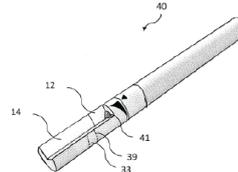


Figura 5

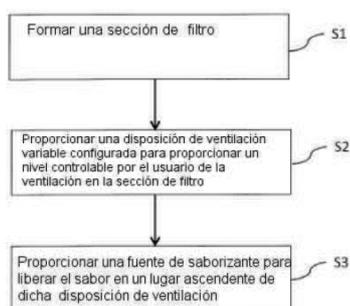


Figura 6

[11] ES 1193485 U

[21] U 201790009 (5)

[22] 08-12-2015

[30] 08-12-2014 GB 1421802
22-06-2015 GB 1510972

[51] A24D 3/04 (2006.01)

[54] Un artículo para fumar y una sección de filtro para artículo para fumar

[71] British American Tobacco (Investments) Limited (100,0%)

[74] ELZABURU SLP, .

- 57] 1. Un artículo para fumar que comprende:
una sección de filtro que comprende material de filtración dispuesto para filtrar el humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar;
una disposición de ventilación variable configurada para proporcionar un nivel de ventilación controlable por el usuario en la sección de filtro tal que el humo y/u otro aerosol generado por dicho artículo para fumar se diluya con una cantidad de aire exterior controlable por el usuario; y
una fuente de sabor configurada para liberar el sabor al humo diluido y/u otro aerosol que pasa a través del material de filtración de la sección de filtro en un lugar en dicho humo y/u otro aerosol hacia abajo de dicha disposición de ventilación.
2. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicha fuente de sabor está configurada para liberar selectivamente sabor a dicho humo y/u otro aerosol.
3. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde dicha fuente de sabor comprende una o más cápsulas.
4. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 3, en donde cada dicha una o más cápsulas tiene cada una un diámetro de 2 mm a 6 mm.
5. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde dicha fuente de sabor comprende por lo menos uno seleccionado de material vegetal, un hilo cargado con saborizante, saborizante dispersado en la varilla del filtro, partículas impregnadas de sabor y un material de lámina que comprende un saborizante.
6. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde la fuente de sabor está situada dentro de dicha sección de filtro.
7. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, que además comprende otra disposición de ventilación configurada para proporcionar un nivel de ventilación a la sección de filtro que no es controlable por el usuario.
8. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 7, en donde el nivel de ventilación proporcionado por dicha otra disposición de ventilación variable está dentro del rango de desde 5% al 50% del volumen de humo y/u otro aerosol generado cuando dicho artículo para fumar pasa a través de la sección de filtro cuando dicha ventilación variable está en su nivel mínimo.
9. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde dicha disposición de ventilación variable proporciona ventilación que es controlable por el usuario dentro de un sub-rango dentro de un rango de entre el 0% hasta el 90% del volumen de humo y/u otro aerosol generado cuando dicho artículo para fumar pasa a través de la sección de filtro.
10. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde dicha sección de filtro forma por lo menos un componente de una primera parte del artículo para fumar y además comprende una segunda parte móvil en relación con la primera parte con el fin de controlar el nivel de ventilación proporcionado por la disposición de ventilación variable.
11. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 10, en donde dicha primera o segunda parte comprenden una funda configurada para moverse en relación a la otra de la primera o la segunda parte para controlar el nivel de ventilación proporcionado por la disposición de ventilación variable.
12. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 11, en donde la funda es giratoria con respecto a la sección de filtro, y el nivel de ventilación es variado alterando una posición angular de la funda con respecto a la sección de filtro.
13. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde la sección de filtro comprende una primera sección de filtro que tiene una longitud de 5 a 25 mm, el artículo para fumar comprende además una segunda sección de filtro que tiene una longitud de 5 a 25 mm, y la disposición de ventilación variable proporciona aire de ventilación en una posición de entre 6 y 20 mm de un extremo de boquilla del artículo para fumar.
14. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde la sección de filtro comprende una primera sección de filtro y el artículo para fumar comprende además una segunda sección de filtro, la primera y segunda secciones de filtro forman una disposición de filtro, y la segunda sección de filtro está situada hacia abajo de la primera sección de filtro; y en donde una resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la segunda sección de filtro es menor que una resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la primera sección de filtro; y la resistencia al flujo gaseoso a través de la longitud de la disposición de filtro permanece sustancialmente constante a medida que el nivel de ventilación es variado.
15. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 14, en donde las primera y segunda secciones de filtro comprenden filamentos de estopa, y la primera sección de filtro difiere de la segunda sección de filtro por uno o más de: peso de estopa, número de filamentos de estopa en unidad de volumen, sección transversal de filamentos de estopa y grado de prensado.
16. Un artículo para fumar de conformidad con las reivindicaciones 14 o 15, en donde la segunda sección de filtro comprende por lo menos un pasaje de aire que se extiende longitudinalmente a través de su longitud.
17. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 16, en donde la segunda sección de filtro comprende material de filtración fibroso formado con una sección transversal anular.
18. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 17, en donde la segunda sección de filtro comprende un tubo de material de filtración fibroso y el pasaje de aire se extiende a lo largo de un eje central longitudinal a través de la longitud de la segunda sección de filtro.
19. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde la fuente de sabor comprende un componente de liberación de aditivo de sabor configurado para liberar una pluralidad de suministros discretos de aditivo de sabor.
20. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 19, en donde el componente de liberación de aditivo de sabor comprende una estructura de célula abierta que comprende el aditivo de sabor y está al menos parcialmente rodeado por una capa impermeable al aditivo.
21. El artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 20, que además comprende una estructura encapsulante que rodea por lo menos parcialmente la estructura de célula abierta y la capa impermeable al aditivo.
22. Un artículo para fumar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde dicha fuente de sabor se proporciona en una unidad de filtro que se proporciona por separado del artículo para fumar y es acoplable al artículo para fumar por un usuario.
23. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 22, que además comprende un miembro de sellado configurado para restringir la entrada de aire en el artículo de fumar entre la unidad de filtro y el artículo para fumar.
24. Un artículo para fumar de conformidad con la reivindicación 22 o 23, en donde el artículo para fumar comprende un rebaje y al menos una parte de la unidad de filtro está dispuesta para ser recibida en el rebaje cuando la unidad de filtro se une al artículo para fumar.

de tasas.

[21] U 201700672 (6)

[22] 21-09-2017

[21] U 201700673 (4)

[22] 19-09-2017

[21] U 201700679 (3)

[22] 06-10-2017

[74] ARSUAGA SANTOS , Elisa

[21] U 201700680 (7)

[22] 06-10-2017

[74] ARSUAGA SANTOS , Elisa

DENEGACIÓN REDUCCIÓN DE TASAS (ART. 105.4 RP)

El solicitante dispone de un plazo de diez días para pagar el importe total de las tasas devengadas, indicándole que si así no lo hiciera la solicitud se considerará desistida. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] U 201700535 (5)

[22] 23-06-2017

SUSPENSO EN EXAMEN DE OFICIO DE MODELO DE UTILIDAD

Conforme al artículo 59.3 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes el solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] U 201700401 (4)

[22] 12-05-2017

[74] MENÉNDEZ PRIETO, Jesús Manuel

[21] U 201700510 (X)

[22] 29-06-2017

[74] RUIZ GARCÍA, Enrique

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 60 RP)

Conforme al art. 60 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 61 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1193534 U

[21] U 201700665 (3)

[22] 29-09-2017

[51] A01K 1/035 (2006.01)

[54] Mueble organizador y cambiador para mascotas

[71] SANZ GARCIA, María Victoria (100,0%)

[74] DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Dionisio

[57] 1. Mueble organizador y cambiador para mascotas que presenta una estructura esencialmente en forma de paralelepípedo rectangular y que presenta una pluralidad de cajones agrupados o apilados uno encima del otro y que se caracteriza porque

comprende un primer cajón (2) que se encuentra dividido en una pluralidad de secciones rectangulares (2.1); una pluralidad de cajones (3); una bandeja móvil en forma de cama (4) que se ajusta a la superficie superior del mueble (1); una bandeja de limpieza (6) que se ajusta a la superficie superior del mueble (1); y una superficie comedero (5) de forma rectangular en la parte inferior y adyacente a la parte delantera del mueble (1).

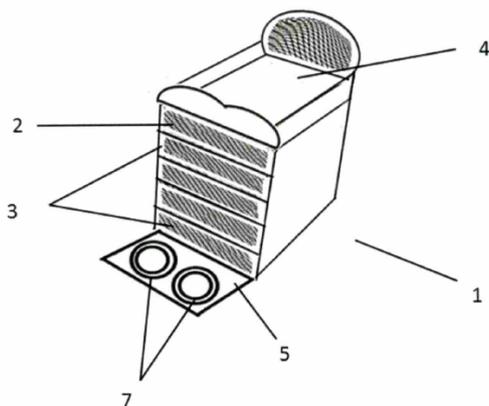


FIG 1

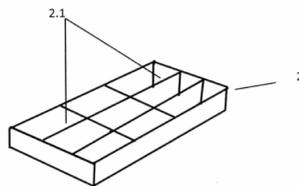


FIG 2

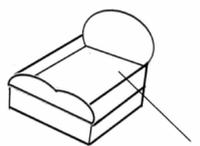


FIG 3

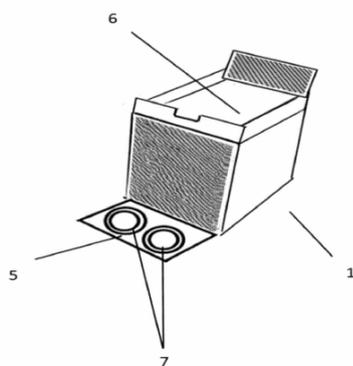


FIG 4

[11] ES 1193484 U

[21] U 201731017 (4)

[22] 04-09-2017

[51] A47G 21/06 (2006.01)

A47J 43/28 (2006.01)

B26B 11/00 (2006.01)

[54] APARATO ABRIDOR DE OSTRAS ELÉCTRICO

[71] CASTELLS MURCIA, Marc (50,0%)

LA FABRICA DE INVENTOS, S.L. (50,0%)

[74] ESPIELL VOLART, Eduardo María

- [57] 1. Aparato abridor de ostras eléctrico que, provisto de un filo (2) puntiagudo situado en el extremo de un mango (3) de manejo, está caracterizado porque comprende, una muela (4) giratoria accionada por un motor eléctrico (no mostrado) asociado a un botón pulsador (5), para practicar una hendidura en la concha de la ostra la cual permite la introducción posterior de la punta del filo (2) para separar las valvas al girarla; porque el mango (3) lo constituye una carcasa en cuyo interior se aloja el motor eléctrico, y porque un botón pulsador (5) queda integrado en dicho mango (3) de tal modo que emerge para poder ser pulsado mientras se sujeta con la mano para su uso.
2. Aparato abridor de ostras eléctrico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el motor eléctrico del interior del mango (3) está alimentado mediante una pila o batería también incorporada en su interior.
3. Aparato abridor de ostras eléctrico, según la reivindicación 2, caracterizado porque el motor eléctrico del interior del mango (3) está alimentado mediante conexión a la red a través de un cable (6) con clavija de enchufe de que dispone para ello y que emerge por el extremo posterior de la carcasa que constituye dicho mango (3).
4. Aparato abridor de ostras eléctrico, según la reivindicación 1, caracterizado porque la muela (4) está situada junto al filo (2), y alojada en una cavidad que actúa como tope de seguridad (7) y que impide que la hendidura a practicar en la concha de la ostra vaya más allá de lo necesario.
5. Aparato abridor de ostras eléctrico, según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 3, caracterizado porque entre el mango (3) y el filo (2) con la muela (4), figura una base (8) en forma de aleta perimetral en la que, además, está incorporada una pantalla (9) protectora del usuario ante posibles impactos de trozos de concha que puedan desprenderse al practicar la hendidura con la muela (4).

6. Aparato abridor de ostras eléctrico, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 3 ó 5, caracterizado porque el mango (3) es ergonómico.

7. Aparato abridor de ostras eléctrico, según las reivindicaciones 1, 2, 5 ó 6, caracterizado porque el mango (3) se configura a partir de un cuerpo en forma de uso que presenta una zona lateral (10) con un rebaje aplanado y sinuoso, a modo de hendidura.

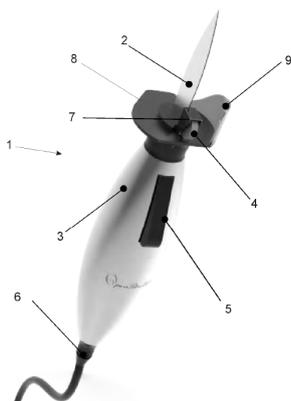


Fig. 1



Fig. 2

[11] ES 1193487 U

[21] U 201731018 (2)

[22] 04-09-2017

[51] B60M 1/234 (2006.01)

H02G 7/14 (2006.01)

[54] DISPOSITIVO ABSORBEDOR DE VIBRACIONES PARA CATENARIAS RÍGIDAS BAJO CUBIERTA

[71] ADIF- Administrador de Infraestructuras ferroviarias (100,0%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[57] 1. Dispositivo absorbedor de vibraciones para catenarias rígidas bajo cubierta, destinado a reducir los despegues producidos entre un pantógrafo y una catenaria rígida (4) que discurre bajo una cubierta (2), dispositivo que comprende:

- una estructura de unión (1) superior, para suspensión de una cubierta (2),
- una grifa (5) inferior para apoyo sobre la catenaria rígida (4),
- un aislador eléctrico (24) vinculado a la grifa (5) para evitar la transmisión de corrientes eléctricas de la catenaria rígida (4), y
- un mecanismo absorbedor (3) central para atenuación de las vibraciones transmitidas por la catenaria rígida (4), estando el dispositivo absorbedor caracterizado porque el mecanismo absorbedor (3) comprende unos cuerpos elásticos (14) para absorción de las vibraciones transmitidas por la catenaria rígida (4) y reducción de los despegues.

2. Dispositivo absorbedor de vibraciones de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el mecanismo absorbedor (3) incorpora una varilla central (13) vinculada a la grifa (5) para transmisión de vibraciones de la catenaria rígida (4) a los cuerpos elásticos (14).

3. Dispositivo absorbedor de vibraciones de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque el mecanismo absorbedor (3) incorpora:

- una pletina superior (11) vinculada a la estructura de unión (1), para limitación de desplazamientos longitudinales ascendentes, y
- una pletina inferior (12) de sujeción paralela a la pletina superior (11), para limitación de desplazamientos longitudinales descendentes.

4. Dispositivo absorbedor de vibraciones de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque cada uno de los cuerpos elásticos (14) tiene una geometría esencialmente cilíndrica, y presenta a su vez:

- un orificio central (15) pasante, y
- una guía (16) rigidizante alojada en el interior del orificio central.

5. Dispositivo absorbedor de vibraciones de acuerdo con las reivindicaciones 2 a 4 caracterizado porque el mecanismo absorbedor (3) incorpora adicionalmente una pletina de transmisión (18) localizada entre las pletinas superior (11) e inferior (12) y atravesada por la varilla central (13), para transmisión las vibraciones de la catenaria rígida (4) a los cuerpos elásticos (14), pletina de transmisión (18) que presenta:

- un sector central (19) que cuenta con un primer taladro (20) pasante destinado a ser atravesado por la varilla central (13), y
- unas ramas radiales (21) que se prolongan desde el sector central (19), cada una de las cuales presenta un extremo circular (22) en cuyo centro se localiza un segundo taladro (23) pasante, destinado a alojar la correspondiente guía (16) interna del cuerpo elástico (14).

6. Dispositivo absorbedor de vibraciones de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque los cuerpos elásticos (14) están realizados en materiales elastoméricos.

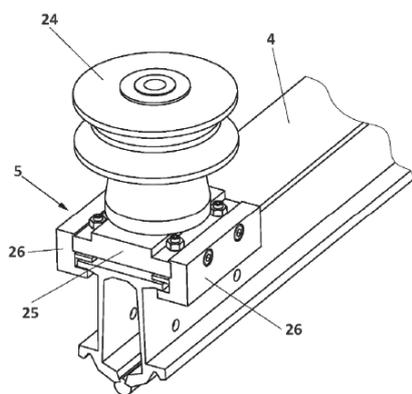
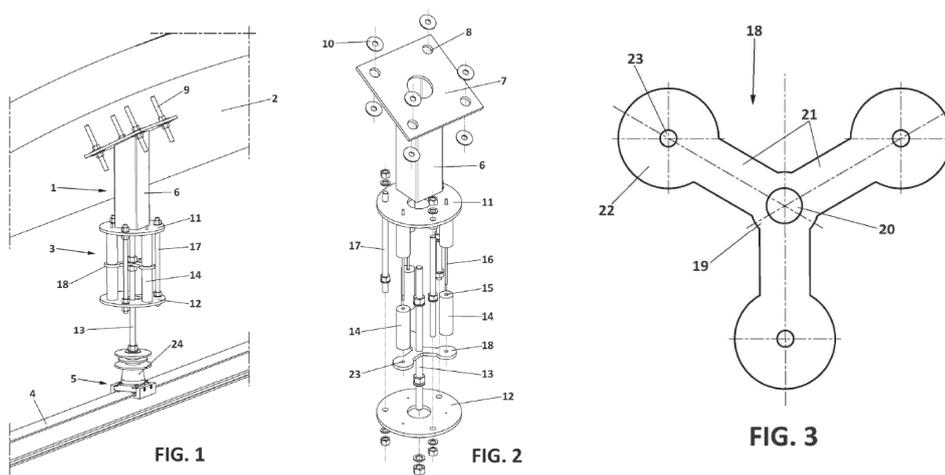


FIG. 4

11 ES 1193533 U

21 U 201731019 (0)

22 04-09-2017

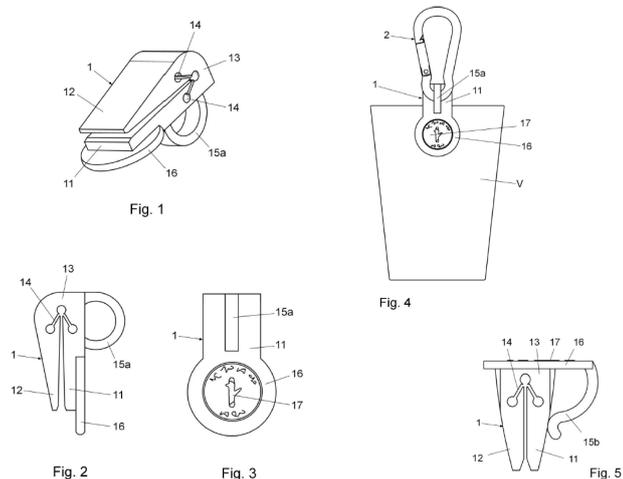
51 A45F 5/02 (2006.01)
A47G 23/02 (2006.01)

54 DISPOSITIVO PERSONAL PARA LA SUJECIÓN DE VASOS REUTILIZABLES

71 ECOLOGIA PER FESTES, S.L. (100,0%)

74 COCA TORRENS, Manuela

- 57 1. Dispositivo personal de sujeción de vasos reutilizables; caracterizado porque comprende un clip (1) de presión que presenta: dos palas (11, 12) adecuadas para abrazar una porción de la pared de un vaso (V), correspondiente a la boca del mismo, y que rematan por un extremo en un alma (13) que presenta en una zona de convergencia de las palas (11, 12) unos cortes radiales (14) que incrementan la capacidad de apertura de las palas y la adaptación del clip (1) a vasos con diferentes tamaños y gruesos de pared; presentando dicho clip (1) de presión unos medios de enganche al usuario del dispositivo.
2. Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque presenta una prolongación (16) provista de una superficie exterior portadora de unos motivos (17) impresos o en relieve.
3. Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de enganche comprenden una configuración anular (15a) definida en el clip y en la que se encuentran montados unos medios de sujeción (2), que comprenden al menos uno de los siguientes elementos: una anilla, una correa, o un mosquetón.
4. Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de enganche comprenden una patilla (15b) de enganche definida el propio clip (1).



11 ES 1193588 U

21 U 201731022 (0)

22 05-09-2017

51 B65D 47/06 (2006.01)

54 TAPON DISPENSADOR

71 BERICAP, S.A. (100,0%)

74 DURÁN MOYA, Carlos

57 1. Tapón dispensador que comprende:

- un cuerpo principal que comprende a su vez un vertedor de líquido y medios de unión al gollete de un recipiente
 - una tapa configurada para cerrar el tapón y que comprende un obturador central caracterizado porque el vertedor de líquido del cuerpo principal y el obturador central de la tapa interfieren dimensionalmente entre sí cuando la tapa está cerrada y porque dicha tapa está unida de manera articulada a un aro unido con posibilidad de giro al cuerpo principal del tapón de manera que la tapa puede girar respecto al cuerpo principal del tapón únicamente cuando está abierta.
2. Tapón dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa comprende al menos una lengüeta que encaja con al menos un saliente comprendido en el aro unido al cuerpo principal del tapón y porque dicha al menos una lengüeta está configurada para permitir la apertura y el enclavamiento de la tapa.
 3. Tapón dispensador, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo principal adicionalmente comprende una membrana desgarrable que actúa a modo de precinto.
 4. Tapón dispensador, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aro comprende un saliente que hace tope con un saliente comprendido en el vertedor y porque ambos salientes están dispuestos de manera que limitan el movimiento axial del aro.
 5. Tapón dispensador, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque adicionalmente comprende un inserto que comprende una pluralidad de deflectores distribuidos a lo largo de un perímetro interior de dicho inserto.
 6. Tapón dispensador, según la reivindicación 5, caracterizado porque hay una separación entre deflectores.
 7. Tapón dispensador, según cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6, caracterizado porque cada uno de los deflectores tiene forma de pétalo.
 8. Tapón dispensador, según la reivindicación 7, caracterizado porque cada uno de los deflectores tiene forma de trapecio circular.
 9. Tapón dispensador, según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado porque el inserto adicionalmente comprende un deflector central dispuesto tras la pluralidad de deflectores en la dirección de salida del flujo y porque dicho deflector central está unido al inserto mediante una pluralidad de patas.
 10. Tapón dispensador, según la reivindicación 9, caracterizado porque el deflector central tiene forma circular.
 11. Tapón dispensador, según la reivindicación 9, caracterizado porque el deflector central tiene forma de tronco de cono.
 12. Tapón, según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 11, caracterizado porque el inserto está unido simultáneamente al cuerpo principal y al gollete del recipiente mediante interferencia dimensional de manera que consigue al menos dos puntos de sellado con el gollete del recipiente, ubicándose un primer punto de sellado en la parte superior del gollete y un segundo punto de sellado en la zona interior de dicho gollete.
 13. Tapón, según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 12, caracterizado porque el cuerpo principal y el inserto están realizados con un material polimérico, siendo el material del inserto más blando que el del cuerpo principal.
 14. Tapón, según la reivindicación 13, caracterizado porque el cuerpo principal está realizado en polietileno de alta densidad.
 15. Tapón, según la reivindicación 13, caracterizado porque el inserto está realizado en polietileno de baja densidad.

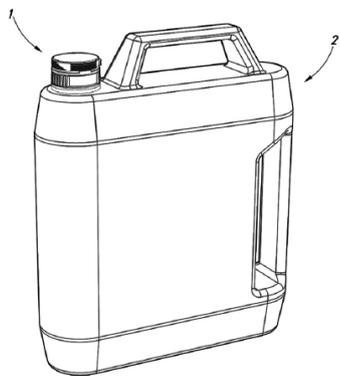


Fig.1

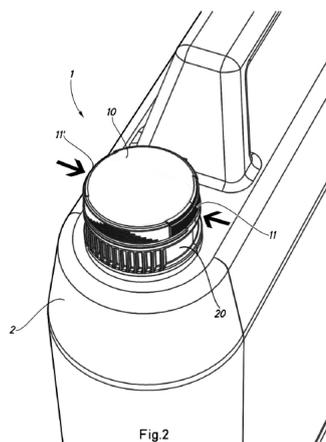


Fig.2

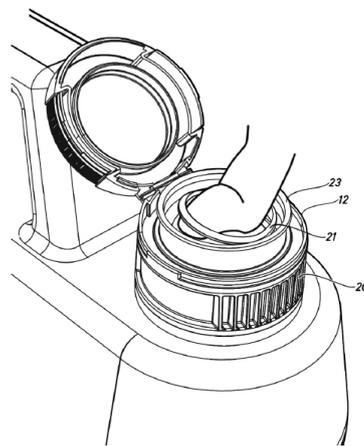


Fig.3

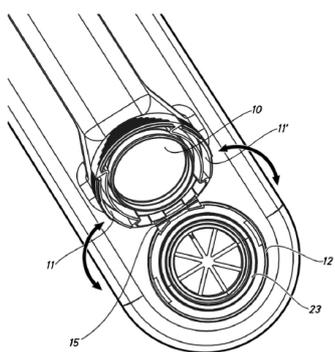


Fig.4

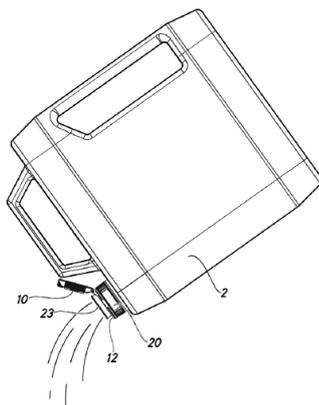


Fig.5

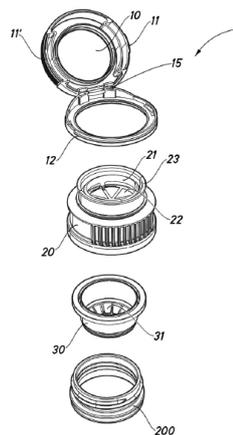


Fig.6

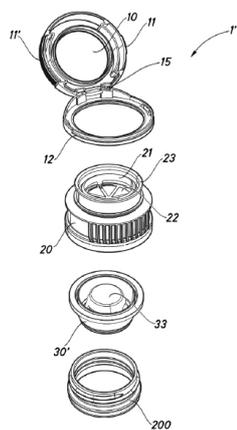


Fig.7

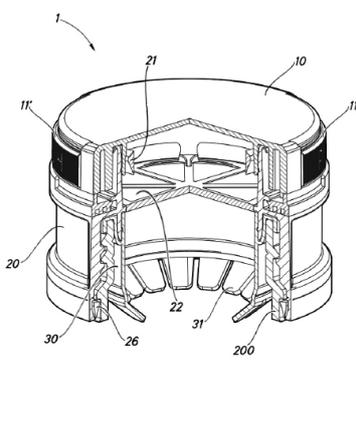


Fig.8

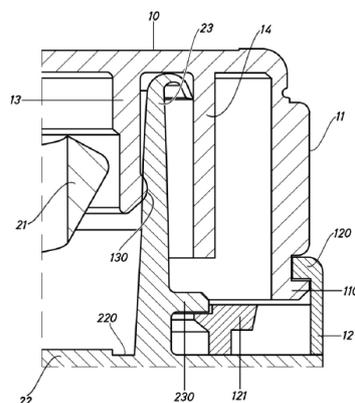


Fig.9

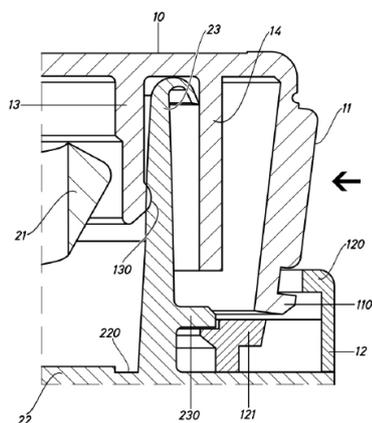


Fig.10

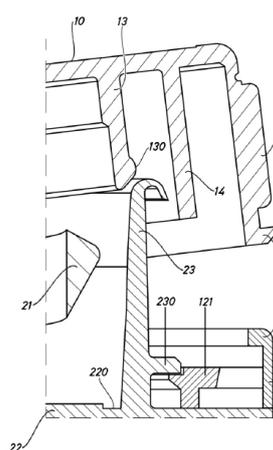


Fig.11

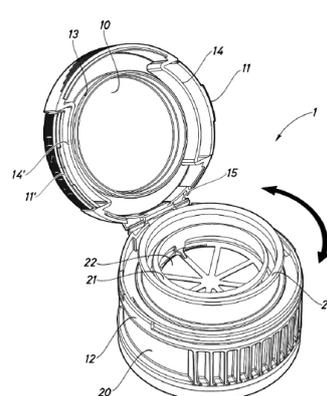


Fig.12

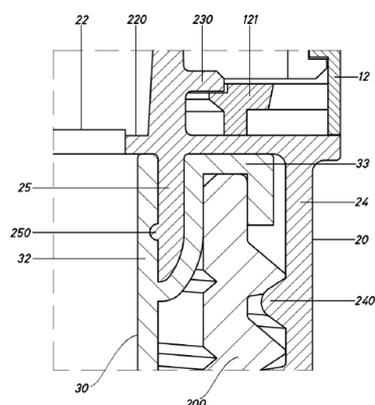


Fig.13

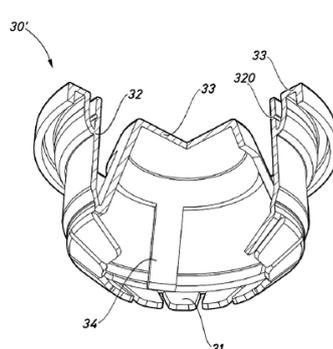


Fig.14

[11] ES 1193587 U

[21] U 201731023 (9)

[22] 05-09-2017

[51] F24F 7/007 (2006.01)

[54] INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN

[71] SAN MIGUEL CARRATO, Francisco Javier (33,3%)

LÓPEZ NOGUÉ, Carlos (33,3%)

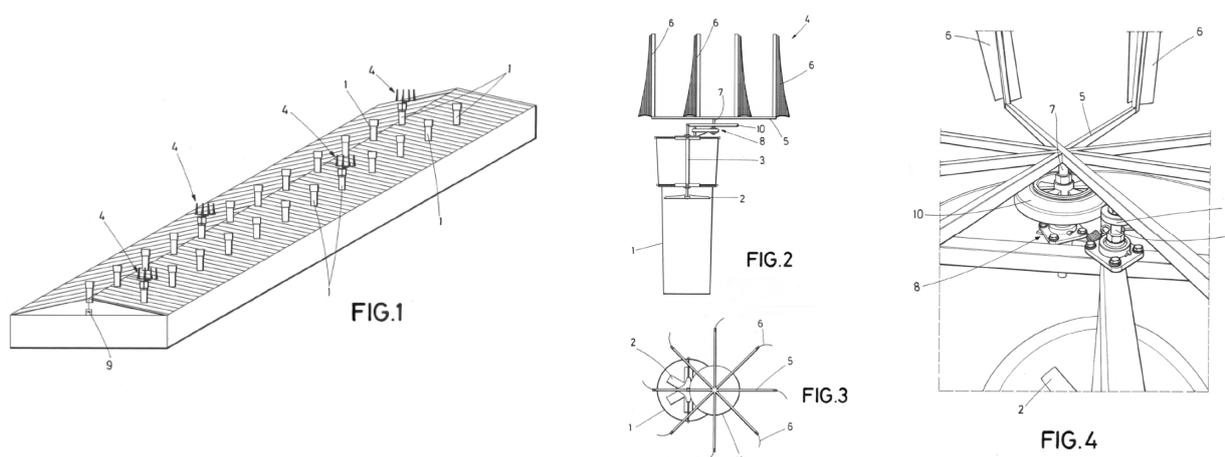
LÓPEZ NOGUÉ, Miguel (33,3%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[57] 1. Instalación de ventilación destinada a ser empleada en naves con al menos una chimenea (1), caracterizada porque comprende:

- un ventilador (2) configurado para quedar dispuesto en el interior de la chimenea (1), que rota alrededor de un eje principal (3), dispuesto en dirección axial de dicha chimenea (1),
- al menos un dispositivo de ventilación (4) que comprende a su vez:

- un soporte (5) con posibilidad de rotación alrededor de un eje secundario (7) al que están unidas una pluralidad de aspas (5) que se extienden desde el soporte (5) en dirección axial de la chimenea (1);
 - un mecanismo de transmisión (8) conectado al eje secundario (7) y al eje principal (3) y que permite la conexión entre ambos elementos de forma que, cuando están conectados y el soporte (5) rota, el mecanismo de transmisión transmite dicho movimiento al ventilador (2).
2. Instalación de ventilación según la reivindicación 1 caracterizada porque comprende adicionalmente un elemento de desconexión vinculado al mecanismo de transmisión (8) configurado para permitir la conexión o desconexión del eje secundario (7) y del eje principal (3).
 3. Instalación de ventilación según la reivindicación 2 caracterizada porque un motor (9) conectado al menos al elemento de desconexión configurado para actuar sobre dicho elemento de desconexión para conectar o desconectar el eje secundario (7) y el eje principal (3).
 4. Instalación de ventilación según la reivindicación 1 caracterizada porque el soporte (5) comprende una pluralidad de barras radiales que se extienden desde el eje secundario (7) y en el extremo de las cuales se encuentran las aspas (6).
 5. Instalación de ventilación según la reivindicación 1 caracterizada porque las aspas (6) tienen una configuración curva.
 6. Instalación de ventilación según la reivindicación 1 caracterizada porque el mecanismo de transmisión (8) comprende un elemento conductor (10) que es solidario al eje secundario (7) y un elemento conducido (11) que es solidario al eje primario (3) y los elementos conductor (10) y conducido (11) están vinculados entre sí de forma que el movimiento del elemento conductor (10) se transmite al elemento conducido (11).
 7. Instalación de ventilación según la reivindicación 6 caracterizada porque el elemento conductor (10) es una rueda conductora y el elemento conducido (11) es una rueda conducida, y los perímetros de dichas ruedas están en contacto y el movimiento se transmite por fricción de ambas ruedas.
 8. Instalación de ventilación según las reivindicaciones 3 y 6 caracterizada porque el elemento de desconexión es un dispositivo con resorte, accionado por el motor (9), configurado para desplazar el elemento conductor (10) o el elemento conducido (11) hasta una posición en la que el elemento conductor (10) y el elemento conducido (11) están desvinculados.
 9. Instalación de ventilación según la reivindicación 3 caracterizada porque adicionalmente comprende un sensor de temperatura del interior de la nave conectado al motor (9).
 10. Instalación de ventilación según la reivindicación 3 caracterizada porque adicionalmente comprende un sensor de velocidad de viento en el exterior de la nave conectado al motor (9).



[11] ES 1193508 U

[21] U 201731113 (8)

[22] 26-09-2017

[51] A63B 69/00 (2006.01)

A63B 63/00 (2006.01)

[54] **DISPOSITIVO PARA ENTRENAR GUARDAMETAS**

[71] FERNÁNDEZ GALDÓN, Sebastian (65,0%)

VAL FERNÁNDEZ, Raquel (35,0%)

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

- [57] 1. Dispositivo para entrenar guardametas, que comprende una plancha que está dotada de medios de asido para que un usuario pueda situarla en la trayectoria de un balón, modificando dicha trayectoria a modo de un remate hacia la portería del guardameta, caracterizado porque los medios de asido (2a, 2b, 2c y 2d) están dispuestos en sendos laterales enfrentados de la plancha (1) para agarre del usuario, permitiendo que el guardameta pueda ver las manos del usuario durante el manejo de la plancha (1).
2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de asido comprenden resaltes (2a, 2b) dispuestos a lo largo de los laterales de la plancha (1), que sobresalen según una posición seleccionada entre superior (2a) y perimetral (2b).
3. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de asido comprenden sendas ranuras (2c) dispuestas en proximidad a los laterales de la plancha, que definen un asa extrema (2d) de agarre introduciendo las manos por las ranuras (2d).
4. Dispositivo según reivindicación 2, caracterizado porque la plancha (1) está dispuesta inclinada formando un cierto ángulo respecto a los resaltes perimetrales (2b) que forman los medios de asido en un sentido seleccionado entre vertical, horizontal y combinación de ambos.
5. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la plancha presenta una longitud comprendida entre 30 y 40 cm y una

anchura comprendida entre 8 y 16 cm.

6. Dispositivo según reivindicación 1, caracterizado porque al menos una de las superficies mayores de la plancha comprende una pluralidad de prominencias (3, 4).

7. Dispositivo según reivindicación 6, caracterizado porque las prominencias son prominencias semiesféricas (3).

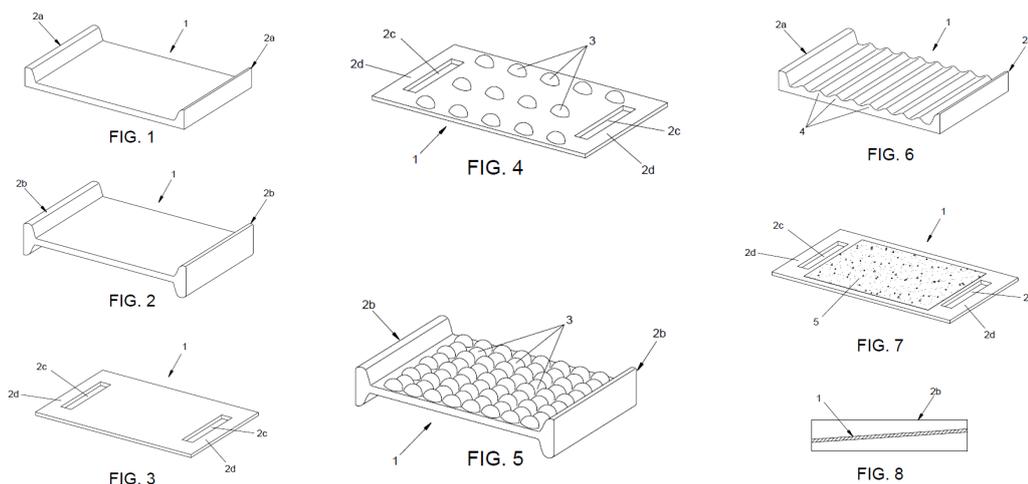
8. Dispositivo según reivindicación 6, caracterizado porque las prominencias son ondulaciones dispuestas longitudinal y/o transversalmente en la superficie mayor de la plancha.

9. Dispositivo según reivindicación 1, caracterizado porque al menos una de las superficies mayores de la plancha comprende una capa exterior.

10. Dispositivo según reivindicaciones 6 a 9, caracterizado porque las prominencias, y capa exterior, dispuestas sobre al menos una de las superficies mayores de plancha, están seleccionadas entre un material elástico y un material rígido.

11. Dispositivo según reivindicación 10, caracterizado porque el material elástico está seleccionado entre goma, espuma y combinación de los mismos.

12. Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque ambas superficies mayores de la plancha comprenden elementos seleccionados entre extensiones, ondulaciones, y capa exterior, donde el elemento de una de las superficies mayores difiere del de la otra superficie mayor.



[11] ES 1193535 U

[21] U 201731115 (4)

[22] 26-09-2017

[51] E04H 13/00 (2006.01)

B44C 5/04 (2006.01)

B44D 5/00 (2006.01)

[54] LÁPIDA CON ORNAMENTACIÓN EN COLORES

[71] POLILAP, SL (100,0%)

[74] SASTRE NAVARRO, Javier

[57] 1. Lápida con ornamentación en colores que está caracterizada porque comprende un cuerpo (1) materializado en un composite o material equivalente, que incorpora en su superficie una capa de material absorbente (1a) sobre el que se aplica al menos una capa de pintura, que conformará la ornamentación (2), y a la que finalmente se aplica una resina resistente (1c) a la acción de agentes externos, que permite la fijación de la pintura, dotando a la ornamentación (2) de unas propiedades de resistencia frente a la acción de los diversos agentes externos.

2. Lápida según la reivindicación 1 en donde la capa de material absorbente (1a) está materializada en un composite con una porosidad tal, que permita la absorción de la pintura.

3. Lápida según cualquiera de las reivindicaciones 1 - 2 en donde la resina (1b) está materializada en una resina de composite, que impida la abrasión u otros fenómenos que puedan alterar la composición del cuerpo (1).

4. Lápida según cualquiera de las reivindicaciones 1 - 3 en donde la ornamentación (2) está materializada por la aplicación de una capa de pintura de diversos colores procedentes de una máquina impresora de inyección de tinta asociada con un software que personalizará la imagen en el cuerpo (1).

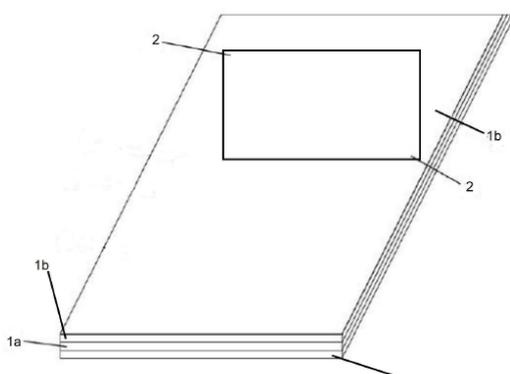


FIG. 1

11 ES 1193483 U

21 U 201731116 (2)

22 27-09-2017

51 A41D 13/01 (2006.01)

G08B 5/36 (2006.01)

54 Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas

71 FERNANDEZ I PERUCHO, lu-aran (100,0%)

74 PEREZ DAUDI, Rafael

- 57 1. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas caracterizado porque comprende:
- dos primeros elementos luminosos, a modo de intermitentes, destinados a ser dispuestos simétricamente con respecto al eje longitudinal de la prenda de vestir o de la mochila,
 - un primer circuito integrado que comprende al menos un microchip y que controla los mencionados primeros elementos luminosos,
 - un segundo elemento luminoso, que emite luz roja, a modo de luz de frenado, destinado a ser dispuesto en el eje longitudinal de la prenda o del complemento,
 - un segundo circuito integrado que comprende al menos un microchip y al menos un acelerómetro y que controla el mencionado segundo elemento luminoso,
 - una pluralidad de baterías eléctricas recargables que alimentan los primeros y el segundo elementos luminosos y el primero y el segundo circuito integrado,
 - un mando a distancia inalámbrico que envía órdenes a los mencionados microprocesadores, donde el primer circuito integrado y el segundo circuito integrado se comunican entre sí.
2. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según reivindicación 1, caracterizado porque los dos primeros elementos luminosos emiten luz de color amarillo auto.
3. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según reivindicación 1 o 2, caracterizado porque comprende uno o más elementos reflectores.
4. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un tercer elemento luminoso, que emite una luz de color rojo, a modo de luz de posición, y un tercer circuito integrado que comprende a su vez un microchip y que controla el mencionado tercer elemento luminoso y que recibe órdenes del mando a distancia, tal que los mencionados tercer elemento luminoso y tercer circuito integrado son alimentados por las baterías eléctricas recargables.
5. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está unido de manera amovible a la prenda de vestir o al complemento.
6. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según reivindicación 5, caracterizado porque la unión amovible se realiza mediante cintas tipo velcro.
7. Kit luminoso de señalización para prendas de vestir o complementos de ciclistas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mando a distancia es un teléfono móvil inteligente que dispone de una aplicación para el control de los circuitos integrados.

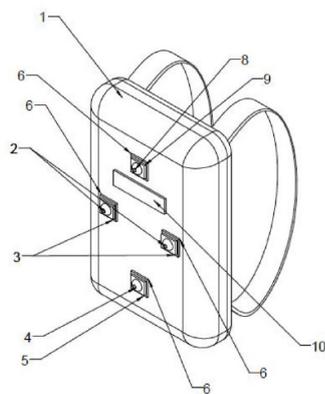


Figura 1

11 ES 1193558 U

21 U 201731129 (4)

22 28-09-2017

51 A45B 11/00 (2006.01)

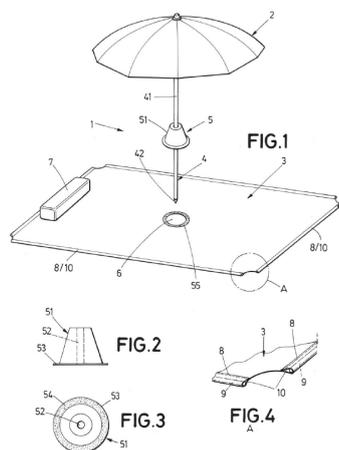
A47K 10/02 (2006.01)

54 KIT DE SOMBRILLA Y TOALLA

71 LUCAS CAÑADAS, Jaime (100,0%)

74 LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

- 57 1. Kit de sombrilla y toalla que, consistente en un conjunto que comprende una sombrilla (2) y una toalla (3), donde dicha sombrilla (2) está dotada de medios convencionales para clavarla (4) en la arena, como son un mástil (41) terminado en punta (42), está caracterizado porque la sombrilla (2), además, está dotada de medios de sujeción (5) adicionales para fijada al mismo tiempo también a la toalla (3), en un orificio (6) practicado al efecto dentro de la superficie de dicha toalla (3).
2. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 1, caracterizado porque el orificio (6) de la toalla (3) para fijar la sombrilla (2) está situado en su centro.
3. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque los medios de sujeción (5) de la sombrilla (2) a la toalla (3) son extraíbles.
4. Kit de sombrilla y toalla, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los medios de sujeción (5) consisten en una pieza en forma de tronco de cono (51) que presenta un hueco pasante central (52) apto para insertar a su través el mástil (41) de la sombrilla (2) permitiendo su deslizamiento a lo largo de la misma, y con un alerón sobresaliente (53), en la base inferior de dicho tronco de cono (51), provisto inferiormente de un elemento de fijación rápida (54), apto para lijarse al borde perimetral del orificio (6) de la toalla (3), en la parte complementaria (55) de dicho elemento de fijación rápida (54).
5. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 4, caracterizado porque el elemento de fijación rápida (54) son tiras de Velcro.
6. Kit de sombrilla y toalla, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la toalla (3) incorpora una almohada (7) en uno de sus extremos.
7. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 6, caracterizado porque la almohada (7) de la toalla (3) es hinchable.
8. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 6 ó 7, caracterizado porque la almohada (7) de la toalla (3) constituye un cuerpo independiente y extraíble, alojado en un bolsillo previsto al efecto en la toalla (3).
9. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 7 u 8, caracterizado porque la almohada (7) abarca toda la extensión de la toalla a modo de colchoneta.
10. Kit de sombrilla y toalla, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque la toalla (3) cuenta con medios para rigidizar sus bordes.
11. Kit de sombrilla y toalla, según la reivindicación 9, caracterizado porque los medios para rigidizar los bordes de la toalla (3) están determinados por un dobladillo (8) practicado a lo largo de dichos bordes y unas varillas (9) insertables en estos dobladillos (8) a través de aberturas (10) previstas en sus extremos.



11 ES 1193585 U

21 U 201731130 (8)

22 28-09-2017

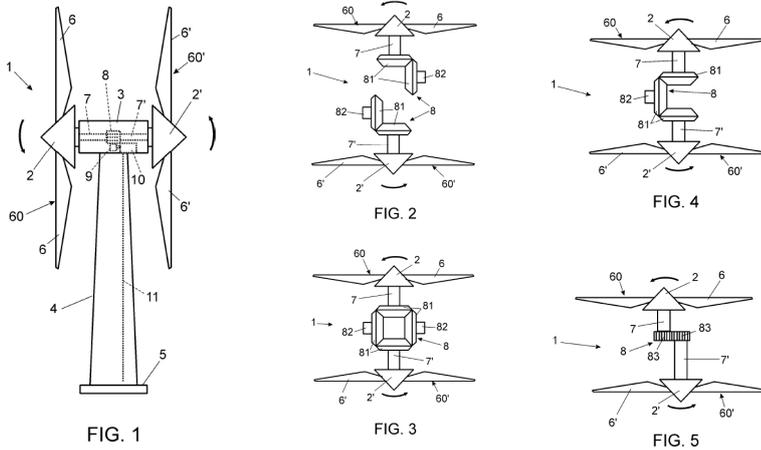
51 F03D 1/02 (2006.01)

54 AEROGENERADOR DE DOBLE ROTOR

71 DESCALS MUNT, Buenaventura (100,0%)

74 ESPIELL VOLART, Eduardo María

- 57 1. Aerogenerador de doble rotor que, comprendiendo un primer rotor (2), acoplado en un extremo de una góndola (3) ubicada en lo alto de una columna (4), con un conjunto de tres palas (6) que definen una primera hélice (60) y cuyo eje (7) se vincula, dentro de la góndola (3), a través de un engranaje (8) de transmisión, a un multiplicador (9) asociado a un generador (10) y cableado de salida (11), para suministrar la corriente eléctrica producida a partir de la energía cinética del viento que mueve dichas palas (6), está caracterizado por comprender, además, un segundo rotor (2'), acoplado en el extremo opuesto de la góndola (3), con un segundo conjunto de tres palas (6'), idénticas a las del primer rotor (2), que definen una segunda hélice (60') y cuyo eje (7'), de dicho segundo rotor (2'), dentro de la góndola (3), también está asociado al generador (10) para convertir la energía cinética del viento que mueve dicho segundo conjunto de palas (6') en energía eléctrica que se suma a la producida con la primera hélice (60).
2. Aerogenerador de doble rotor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los conjuntos de palas (6, 6') de ambas hélices (60, 60') giran en sentidos opuestos.
3. Aerogenerador de doble rotor, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el conjunto de las tres palas (6) que definen la primera hélice (60) del primer rotor (2) ubicado en un extremo de la góndola, están unidas al mismo de modo que la inclinación de las mismas queda dispuesta para que, al ser empujadas por el viento, giren en el sentido de las agujas del reloj, mientras que el segundo conjunto de las tres palas (6') que definen la segunda hélice (60') del segundo rotor (2'), ubicado en el extremo opuesto de la góndola (3), están unidas al mismo de modo que la inclinación de las mismas queda dispuesta en sentido inverso, de modo que, al ser empujadas por el viento y/o por la turbulencia provocada por el movimiento de la primera hélice (60) de palas (6), esta segunda hélice (60') gira en sentido contrario al que gira la primera hélice (60).
4. Aerogenerador de doble rotor, según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 3, caracterizado porque el eje (7') del segundo rotor (2') se vincula al generador (10) a través del mismo multiplicador (9) al que está vinculado el eje (7) del primer rotor (2).
5. Aerogenerador de doble rotor, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 3 ó 4, caracterizado porque los ejes (7, 7') de ambos rotores (2, 2') están dispuestos de manera que trabajan de modo independiente y el eje (7') del segundo rotor (2') se acopla al generador (10) a través de un segundo multiplicador.
6. Aerogenerador de doble rotor, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 3, 4 ó 5, caracterizado porque los ejes (7, 7') de ambos rotores (2, 2') están acoplados a un engranaje de transmisión (8) compuesto por piñones de acople a 45°, rectos o helicoidales (81).
7. Aerogenerador de doble rotor, según la reivindicación 1 caracterizado porque los dos ejes (7, 7') de cada rotor (2, 2') están dispuestos en paralelo y vinculados entre sí mediante un engranaje de transmisión (8) compuesto por piñones planos o helicoidales (83) para invertir el giro, de modo que el movimiento de uno en un sentido hace girar al otro en el sentido opuesto y conectados al multiplicador y generador.



11 ES 1193586 U

21 U 201731131 (6)

22 28-09-2017

51 A61H 3/00 (2006.01)

A61F 2/54 (2006.01)

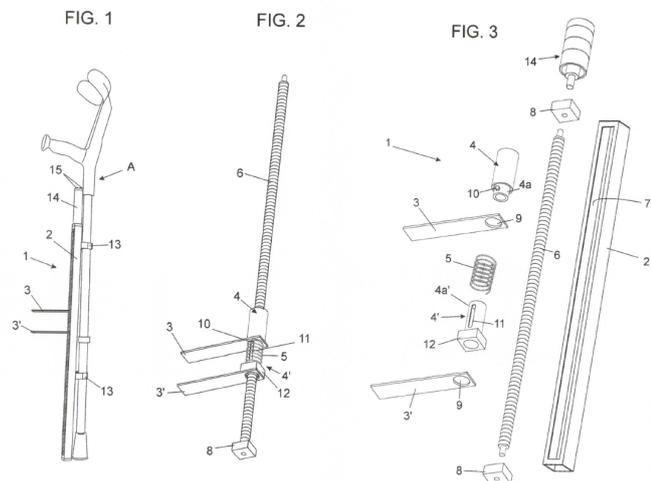
B25J 1/02 (2006.01)

54 IMPLEMENTO DE AGARRE PARA MULETAS, ANDADORES Y APARATOS DE APOYO SIMILARES

71 ALMALOCAB, S.L. (100,0%)

74 DÍAZ NUÑEZ, Joaquín

- 57 1. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, caracterizado por comprender una guía (2), que se dispone verticalmente adosada a la pata de un aparato de apoyo (A), por la que discurren dos brazos, superior (3) e inferior (3'), asociados a respectivas correderas, superior (4) e inferior (4'), vinculadas entre sí con un resorte (5) y roscadas a una varilla (6) roscada que va insertada longitudinalmente a lo largo del interior de la guía (2) y que está vinculada a un mecanismo accionador (14) que determina su giro dentro de la guía (2) en un sentido u otro, provocando el ascenso y descenso en la guía del conjunto de correderas (4, 4') y brazos (3, 3'), estando dichos brazos (3, 3') dispuestos de manera que dimanan perpendiculares a la guía (2), paralelos entre sí, y tendiendo a mantenerse separados por a la acción del resorte (5).
2. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque la guía (2) es un cuerpo hueco de sección cuadrangular con una abertura (7) longitudinal en una de sus caras, a través de la que emergen los brazos (3, 3').
3. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 2, caracterizado porque la varilla (6) roscada tiene aproximadamente la misma longitud que la guía (2) fijándose a ella en respectivos tapones (8) que se ajustan interiormente a sus extremos superior e inferior.
4. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 3, caracterizado porque los brazos (3, 3') consisten en sendas pletinas rectangulares con un orificio (9) cada una, fijándose el brazo superior (3) bajo la corredera superior (4), insertado en un segmento inferior (4a) de la misma, y el brazo inferior (3') bajo la corredera inferior (4').
5. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 4, caracterizado porque ambas correderas (4, 4') se vinculan entre sí encajando el segmento inferior (4a) de la corredera superior (4) en un segmento superior (4a') de la corredera inferior (4') y a través de unos tetones (10) previstos en dicho segmento inferior (4a) de la corredera superior (4) que encajan en una ranura (11) del segmento superior (4a') de la corredera inferior (4').
6. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 5, caracterizado porque el resorte (5) se incorpora entre ambas correderas (4, 4'), insertado sobre el segmento superior (4a') de la corredera inferior (4'), trabado entre el tope inferior (12) de dicha corredera inferior (4') y la corredera superior (4) tendiendo a mantener ambas correderas (4, 4') separadas y, por tanto, tendiendo a separar los brazos (3, 3').
7. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el mecanismo accionador (14) del giro de la varilla (6) roscada es un motorreductor eléctrico, alimentado por una pila.
8. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según la reivindicación 7, caracterizado porque el mecanismo accionador (14) se acopla al extremo superior de la guía (2) y presenta sendos pulsadores (15) de accionamiento.
9. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque constituye un elemento integrado como parte del propio aparato de apoyo (A) a que se destina en el momento de su fabricación.
10. Implemento de agarre para muletas, andadores y aparatos de apoyo similares, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque constituye un elemento accesorio que se acopla mediante fijaciones (13) aparato de apoyo (A) a que se destina.



DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

TRASLADO DE OPOSICIONES (ART. 61.6 RP)

Conforme a lo previsto en el artículo 61.6 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, se da traslado a los titulares de las oposiciones admitidas contra las patentes mencionadas a continuación. Los titulares disponen de un plazo de dos meses para presentar las modificaciones y/o alegaciones oportunas.

11 ES 1184508 U

21 U 201730575 (8)

71 MATECSAPAK, S. L. (100,0%)

74 SALVA FERRER, Joan

Oponente/s: NETUN SOLUTIONS, S.L. (04/08/2017)

Agente oponente/s: SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

11 ES 1187984 U

21 U 201730694 (0)

71 SOTECABLE, S.L. (100,0%)

Oponente/s: DÍAZ GAONA, Juan Andrés (11/09/2017)

Agente oponente/s:

3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (Reglamento (CE) 469/2009)

LEY 11/86

TRAMITACIÓN

DEFECTOS EN EXAMEN FORMAL DE CCP (ART. 10 R (CE) 469/2009, ART.10 R (CE) 1610/96)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] C 201630055 (8)

[22] 04-10-2016

[71] CSL BEHRING AG (100,0%)

[74] ARIAS SANZ, Juan

LEY 24/2015

TRAMITACIÓN

PUBLICACIÓN DE SOLICITUD CCP (ART. 55.2 RP)

Conforme al artículo 55.2 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público las solicitudes de Certificados Complementarios de Protección que a continuación se mencionan.

[21] C 201730027 (6)

[22] 14-07-2017

[71] Boehringer Ingelheim International GmbH (100,0%)
Nacionalidad: DE
Binger Strasse 173
55216 Ingelheim am Rhein DE

[68] E11703410 ES2614992T3

[54] Antídotos de anticoagulantes

[92] EU/1/15/1056/001 20/11/2015

[93] EU/1/15/1056 20/11/2015

[95] Idarucizumab

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (Real Decreto 2424/1986)

LEY 11/86

PROTECCIÓN DEFINITIVA

DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] E 10180384 (9)

[74] SÁEZ MAESO, Ana

[96] E10180384 04-12-2002

[97] EP2338893 28-06-2017

[21] E 13170717 (6)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[96] E13170717 05-06-2013

[97] EP2672246 19-07-2017

PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes de la mención de la concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse, ante la Oficina Europea de Patentes, a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; solo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición(art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas). Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 2637722 T3

[21] E 03797887 (1)

[30] 17-09-2002 US 245028

[51] C09D 175/00 (2006.01)

C08G 18/70 (2006.01)

C08G 18/79 (2006.01)

[54] Composición de recubrimiento 2K acuosa que tiene una buena vida útil

[73] PPG Industries Ohio, Inc. (100,0%)

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[86] PCT/US2003/028059 09/09/2003

[87] WO04026982 01-04-2004

[96] E03797887 09-09-2003

[97] EP1539894 05-07-2017

[11] ES 2637749 T3

[21] E 04763081 (9)

[30] 29-08-2003 EP 03425563

23-12-2003 EP 03425818

[51] H04L 29/06 (2006.01)

H04L 12/58 (2006.01)

[54] Método para gestionar servicios de presencia en un sistema de comunicación con protocolos de presencia heterogéneos

[73] Siemens Aktiengesellschaft (100,0%)

[74] LOZANO GANDIA, José
[86] PCT/EP2004/007244 02/07/2004
[87] WO05022863 10-03-2005
[96] E04763081 02-07-2004
[97] EP1661360 24-05-2017

[11] **ES 2637751 T3**
[21] **E 05007375 (8)**
[30] 07-04-2004 DE 202004005460 U
[51] **F16B 12/14** (2006.01)
[54] **Elemento de fijación para herrajes para muebles**
[73] ALFIT AKTIENGESELLSCHAFT (100,0%)
[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
[96] E05007375 05-04-2005
[97] EP1584825 05-07-2017

[11] **ES 2637753 T3**
[21] **E 05256450 (7)**
[30] 18-10-2004 GB 0423132
[51] **A01J 5/08** (2006.01)
[54] **Aparato y método de ordeño**
[73] Avon Polymer Products Limited (100,0%)
[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
[96] E05256450 18-10-2005
[97] EP1647183 05-07-2017

[11] **ES 2637754 T3**
[21] **E 06751259 (0)**
[30] 05-05-2005 US 122218
[51] **C03C 3/087** (2006.01)
C03B 13/08 (2006.01)
H01L 31/02 (2006.01)
[54] **Célula solar que utiliza vidrio de alta transmisión pobre en hierro con antimonio y método correspondiente**
[73] GUARDIAN INDUSTRIES CORP. (100,0%)
[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
[86] PCT/US2006/015476 25/04/2006
[87] WO06121601 16-11-2006
[96] E06751259 25-04-2006
[97] EP1917219 05-07-2017

[11] **ES 2637687 T3**
[21] **E 08747445 (8)**
[30] 02-05-2007 US 915594 P
[51] **A61K 38/17** (2006.01)
A61P 3/10 (2006.01)
[54] **Péptido BAD de dominio BH3 para usar en el tratamiento o retardo de la aparición de la diabetes**
[73] Dana-Farber Cancer Institute, Inc. (100,0%)
[74] ELZABURU, S.L.P ,
[86] PCT/US2008/062345 02/05/2008

- [87] WO08137633 13-11-2008
[96] E08747445 02-05-2008
[97] EP2152294 17-02-2010
-

[11] **ES 2637644 T3**

[21] **E 08864255 (8)**

[30] 20-12-2007 FR 0760127
18-01-2008 US 6535

[51] **A61K 8/19** (2006.01)
A61K 8/41 (2006.01)
A61K 8/44 (2006.01)
A61K 8/49 (2006.01)
A61Q 5/06 (2006.01)
A61Q 5/08 (2006.01)
A61Q 5/10 (2006.01)
A61K 8/36 (2006.01)

[54] **Composición que comprende una alcanolamina, un aminoácido básico y un agente alcalino adicional adecuadamente seleccionado**

- [73] L'OREAL (100,0%)
[74] LEHMANN NOVO, María Isabel
[86] PCT/EP2008/067785 17/12/2008
[87] WO09080667 02-07-2009
[96] E08864255 17-12-2008
[97] EP2234584 19-07-2017
-

[11] **ES 2637646 T3**

[21] **E 09009116 (6)**

[30] 10-12-2008 KR 20080125066

[51] **F25D 11/02** (2006.01)
F25D 23/00 (2006.01)
F25D 17/06 (2006.01)

[54] **Refrigerador**

- [73] LG Electronics Inc. (100,0%)
[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
[96] E09009116 13-07-2009
[97] EP2196753 24-05-2017
-

[11] **ES 2637669 T3**

[21] **E 09166466 (4)**

[30] 11-08-2008 DE 102008037294

[51] **F16L 9/17** (2006.01)
F16L 11/15 (2006.01)
F16L 11/16 (2006.01)
F16L 11/24 (2006.01)

[54] **Producto de tubo flexible de capas múltiples y proceso para su producción**

- [73] LEADX AKTIENGESELLSCHAFT (100,0%)
[74] ELZABURU, S.L.P ,
[96] E09166466 27-07-2009
[97] EP2154402 31-05-2017
-

[11] **ES 2637670 T3**

[21] **E 09169814 (2)**

[30] 27-01-1999 JP 1780499
28-01-1999 JP 1955299
29-01-1999 JP 2110999

[51] **B32B 27/10** (2006.01)
B65D 5/56 (2006.01)

[54] **Material de envasado laminado para recipiente de papel**

[73] Tetra Laval Holdings & Finance S.A. (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[96] E09169814 25-01-2000

[97] EP2133279 28-06-2017

[11] **ES 2637638 T3**

[21] **E 11150538 (4)**

[30] 29-07-2005 US 704224 P
12-05-2006 US 747166 P

[51] **A61B 10/06** (2006.01)

[54] **Dispositivos de extirpación de tejido percutáneo**

[73] Vertos Medical, Inc. (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[96] E11150538 31-07-2006

[97] EP2335600 19-04-2017

[11] **ES 2637666 T3**

[21] **E 12179218 (8)**

[30] 15-09-2005 DE 102005045146

[51] **A61K 9/00** (2006.01)
A61K 9/127 (2006.01)
A61K 31/4409 (2006.01)
A61P 31/02 (2006.01)

[54] **Preparados antimicrobianos que tienen un contenido de dihidrocloruro de octenidina encapsulado en liposomas**

[73] Air Liquide Santé (International) (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[96] E12179218 12-09-2006

[97] EP2537514 05-07-2017

[11] **ES 2637637 T3**

[21] **E 12701292 (0)**

[30] 13-01-2011 US 201113005993

[51] **A61K 38/17** (2006.01)
A61K 38/18 (2006.01)
A61K 38/20 (2006.01)
A61K 39/39 (2006.01)
A61K 39/00 (2006.01)
A61P 35/00 (2006.01)

[54] **Terapia de combinación para el tratamiento del cáncer de próstata**

[73] Oncbiomune LLC (100,0%)

[74] VEIGA SERRANO, Mikel

[86] PCT/US2012/020596 09/01/2012

[87] WO12096870 19-07-2012

[96] E12701292 09-01-2012

[97] EP2663324 24-05-2017

[11] **ES 2637667 T3**

[21] **E 12717787 (1)**

[30] 05-05-2011 EP 11164957

16-02-2012 EP 12155742

- [51] **C07K 14/475** (2006.01)
- C07K 14/65** (2006.01)
- C07K 16/12** (2006.01)
- C07K 16/40** (2006.01)
- C12N 9/90** (2006.01)
- G01N 33/573** (2006.01)
- G01N 33/74** (2006.01)
- C07K 16/22** (2006.01)

[54] **Un anticuerpo que se une específicamente al factor de crecimiento insulinoide 1**

[73] F. Hoffmann-La Roche AG (100,0%)

[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

[86] PCT/EP2012/058208 04/05/2012

[87] WO12150321 08-11-2012

[96] E12717787 04-05-2012

[97] EP2705053 14-06-2017

[11] **ES 2637662 T3**

[21] **E 12754891 (5)**

[30] 04-03-2011 JP 2011047720
04-03-2011 JP 2011048231

- [51] **C22C 38/00** (2006.01)
- C21D 9/46** (2006.01)
- C22C 38/06** (2006.01)
- C22C 38/58** (2006.01)
- C21D 8/02** (2006.01)
- C21D 6/00** (2006.01)
- B21B 1/26** (2006.01)
- C22C 1/02** (2006.01)
- C22C 38/02** (2006.01)
- C22C 38/04** (2006.01)
- C22C 38/08** (2006.01)
- C22C 38/10** (2006.01)
- C22C 38/12** (2006.01)
- C22C 38/14** (2006.01)
- C22C 38/16** (2006.01)
- C22C 38/18** (2006.01)
- C22C 38/34** (2006.01)
- C22C 38/38** (2006.01)

[54] **Hoja de acero laminada en caliente y procedimiento para producir la misma**

[73] Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/JP2012/055586 05/03/2012

[87] WO12121219 13-09-2012

[96] E12754891 05-03-2012

[97] EP2682492 07-06-2017

[11] **ES 2637663 T3**

[21] **E 12756675 (0)**

[30] 26-08-2011 EP 11006982

- [51] **C05G 3/00** (2006.01)
- B01J 2/00** (2006.01)
- B01J 2/30** (2006.01)
- C08G 18/10** (2006.01)
- C08G 18/12** (2006.01)
- C08G 18/36** (2006.01)
- C09D 175/04** (2006.01)

[54] **Proceso para la producción de un fertilizante recubierto**

[73] Ekompamy International B.V. (100,0%)

- [74] ISERN JARA, Jorge
 - [86] PCT/EP2012/066527 24/08/2012
 - [87] WO13030118 07-03-2013
 - [96] E12756675 24-08-2012
 - [97] EP2748124 14-06-2017
-

- [11] **ES 2637664 T3**
 - [21] **E 12770199 (3)**
 - [30] 06-10-2011 GB 201117252
 - [51] **C11D 1/10** (2006.01)
 - [54] **Tratamiento mejorado de superficies duras**
 - [73] Croda International PLC (100,0%)
 - [74] ELZABURU, S.L.P ,
 - [86] PCT/GB2012/052390 26/09/2012
 - [87] WO13050743 11-04-2013
 - [96] E12770199 26-09-2012
 - [97] EP2764076 24-05-2017
-

- [11] **ES 2637665 T3**
 - [21] **E 12776594 (9)**
 - [30] 28-04-2011 US 201113096194
 - [51] **H04L 12/70** (2013.01)
H04L 29/12 (2006.01)
 - [54] **Circuitos eficaces en redes de conmutación de paquetes**
 - [73] Microsoft Technology Licensing, LLC (100,0%)
 - [74] ELZABURU, S.L.P ,
 - [86] PCT/US2012/035700 28/04/2012
 - [87] WO12149499 01-11-2012
 - [96] E12776594 28-04-2012
 - [97] EP2702730 17-05-2017
-

- [11] **ES 2637640 T3**
 - [21] **E 12777353 (9)**
 - [30] 29-04-2011 US 201161480513 P
 - [51] **A01N 63/00** (2006.01)
A61K 9/50 (2006.01)
 - [54] **Recubrimiento conformal de células para inmunoaislamiento**
 - [73] Converge Biotech Inc. (100,0%)
 - [74] ELZABURU, S.L.P ,
 - [86] PCT/US2012/035696 28/04/2012
 - [87] WO12149496 01-11-2012
 - [96] E12777353 28-04-2012
 - [97] EP2701517 07-06-2017
-

- [11] **ES 2637641 T3**
- [21] **E 12810263 (9)**
- [30] 29-12-2011 EP 11196095
- [51] **C08L 69/00** (2006.01)
- [54] **Composiciones poliméricas con adherencia mejorada**
- [73] Covestro Deutschland AG (100,0%)

- [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
[86] PCT/EP2012/076308 20/12/2012
[87] WO13098176 04-07-2013
[96] E12810263 20-12-2012
[97] EP2798007 24-05-2017
-

- [11] **ES 2637642 T3**
[21] **E 12813917 (7)**
[30] 14-12-2011 FR 1161647
[51] **E04F 13/08** (2006.01)
E04B 1/76 (2006.01)
E04B 1/80 (2006.01)
[54] **Sistema de aislamiento térmico con apoyos intermedios para sujetar unos paneles PIV y procedimiento de ensamblaje asociado**
[73] Electricité de France (50,0%)
Siniat (50,0%)
[74] VEIGA SERRANO, Mikel
[86] PCT/FR2012/052915 13/12/2012
[87] WO13088075 20-06-2013
[96] E12813917 13-12-2012
[97] EP2791440 24-05-2017
-

- [11] **ES 2637643 T3**
[21] **E 12838607 (5)**
[30] 03-10-2011 US 201113252117
[51] **E04H 4/16** (2006.01)
A46B 13/00 (2006.01)
A46B 13/02 (2006.01)
[54] **Conjunto de cepillo rascador para un limpiador de piscina**
[73] Pentair Water Pool and Spa, Inc. (100,0%)
[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael
[86] PCT/US2012/057636 27/09/2012
[87] WO13052352 11-04-2013
[96] E12838607 27-09-2012
[97] EP2764182 28-06-2017
-

- [11] **ES 2637645 T3**
[21] **E 13003661 (9)**
[30] 01-02-2008 US 25311 P
07-08-2008 US 87153 P
29-01-2009 KR 20090007145
[51] **H04W 28/04** (2009.01)
H04L 1/18 (2006.01)
[54] **Procedimiento de una operación HARQ de enlace ascendente en una expiración de un temporizador de alineación temporal**
[73] LG Electronics, Inc. (100,0%)
[74] ELZABURU, S.L.P ,
[96] E13003661 02-02-2009
[97] EP2665306 26-07-2017
-

- [11] **ES 2637668 T3**
[21] **E 13151554 (6)**
[30] 30-04-2003 US 425606

51 **E02F 9/28** (2006.01)

54 **Sistema que comprende un conjunto de desgaste y un borde de excavación de una excavadora**

73 ESCO CORPORATION (100,0%)

74 ISERN JARA, Jorge

96 E13151554 29-04-2004

97 EP2584103 14-06-2017

11 **ES 2637647 T3**

21 **E 13162784 (6)**

51 **B21D 51/54** (2006.01)

F42B 5/28 (2006.01)

B21D 22/26 (2006.01)

B21K 21/04 (2006.01)

54 **Método para producir una vaina de cartucho para arma, y una prensa de transferencia de múltiples estaciones para llevar a cabo el método**

73 Neugebauer, Hans-Jürgen (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

96 E13162784 08-04-2013

97 EP2789411 17-05-2017

11 **ES 2637652 T3**

21 **E 13178216 (1)**

51 **H02K 3/34** (2006.01)

H02K 3/52 (2006.01)

54 **Estator de una máquina rotatoria dinamoeléctrica**

73 Siemens Aktiengesellschaft (100,0%)

74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

96 E13178216 26-07-2013

97 EP2830194 17-05-2017

11 **ES 2637689 T3**

21 **E 13199242 (2)**

51 **A23C 9/123** (2006.01)

A23C 9/137 (2006.01)

A21D 13/00 (2017.01)

A21D 13/10 (2017.01)

A23L 33/135 (2016.01)

A23L 33/20 (2016.01)

A23P 20/20 (2016.01)

54 **Relleno para galletas**

73 Generale Biscuit (100,0%)

74 DEL VALLE VALIENTE, Sonia

96 E13199242 20-12-2013

97 EP2885979 07-06-2017

11 **ES 2637690 T3**

21 **E 13199622 (5)**

30 27-12-2012 DK 201270827

51 **E04D 13/147** (2006.01)

B32B 15/00 (2006.01)

B32B 5/02 (2006.01)

B32B 7/12 (2006.01)

B32B 7/14 (2006.01)

B32B 15/085 (2006.01)

B32B 15/14 (2006.01)
B32B 15/20 (2006.01)
B32B 27/32 (2006.01)
B32B 3/06 (2006.01)
B32B 3/28 (2006.01)
B32B 3/08 (2006.01)
B32B 27/08 (2006.01)

[54] **Un miembro de faldón para usar en un remate para una estructura que penetra en el tejado y el uso de un miembro de faldón en parpadear una ventana de tejado montada en un tejado inclinado**

[73] VKR Holding A/S (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[96] E13199622 27-12-2013

[97] EP2749707 14-06-2017

[11] **ES 2637656 T3**

[21] **E 13700690 (4)**

[30] 13-02-2012 DE 102012202105

[51] **H01F 29/02** (2006.01)

H01F 29/04 (2006.01)

H01F 5/00 (2006.01)

H01H 9/00 (2006.01)

[54] **Transformador con instalación de conmutación de fases**

[73] Maschinenfabrik Reinhausen GmbH (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/EP2013/050611 15/01/2013

[87] WO13120642 22-08-2013

[96] E13700690 15-01-2013

[97] EP2815411 31-05-2017

[11] **ES 2637657 T3**

[21] **E 13712336 (0)**

[30] 01-02-2012 FR 1250926

[51] **B01D 24/14** (2006.01)

B01D 24/46 (2006.01)

[54] **Procedimiento de lavado de un filtro que tiene al menos dos capas de medios filtrantes, en particular para agua de mar**

[73] Suez International (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/IB2013/050750 29/01/2013

[87] WO13114275 08-08-2013

[96] E13712336 29-01-2013

[97] EP2809418 12-07-2017

[11] **ES 2637658 T3**

[21] **E 13713224 (7)**

[30] 14-02-2012 IT MI20120206

[51] **B66C 23/70** (2006.01)

B66C 23/68 (2006.01)

E04G 21/04 (2006.01)

E02F 3/38 (2006.01)

[54] **Segmento de un brazo articulado y brazo articulado que comprende dicho segmento**

[73] Cifa S.P.A. (100,0%)

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[86] PCT/IB2013/000186 14/02/2013

- [87] WO13121269 22-08-2013
[96] E13713224 14-02-2013
[97] EP2814770 24-05-2017
-

[11] **ES 2637660 T3**

- [21] **E 13721983 (8)**
[30] 20-02-2012 GB 201202797
[51] **A23P 30/40** (2016.01)
A23L 33/16 (2016.01)
A21D 2/02 (2006.01)
A21D 2/18 (2006.01)
A21D 2/14 (2006.01)
A21D 10/00 (2006.01)

[54] **Producto de bicarbonato de sodio**

- [73] Eminate Limited (100,0%)
[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
[86] PCT/GB2013/050412 20/02/2013
[87] WO13124652 29-08-2013
[96] E13721983 20-02-2013
[97] EP2816907 07-06-2017
-

[11] **ES 2637713 T3**

- [21] **E 13733909 (9)**
[30] 05-01-2012 US 201261583336 P
[51] **B29C 49/00** (2006.01)
B29C 49/18 (2006.01)
B29C 49/42 (2006.01)
B29C 49/44 (2006.01)

[54] **Método y aparato de moldeo para aplicar presión positiva a un recipiente moldeado**

- [73] Amcor Limited (100,0%)
[74] LEHMANN NOVO, María Isabel
[86] PCT/US2013/020260 04/01/2013
[87] WO13103798 11-07-2013
[96] E13733909 04-01-2013
[97] EP2800660 12-07-2017
-

[11] **ES 2637717 T3**

- [21] **E 13745606 (7)**
[30] 28-08-2012 DE 202012103256 U
[51] **E01B 7/24** (2006.01)
B61L 5/00 (2006.01)

[54] **Placa de resbalamiento de una aguja de cambio**

- [73] SCHWIHAG AG (50,0%)
Triples-Systeme GmbH (50,0%)
[74] CURELL AGUILÁ, Mireia
[86] PCT/EP2013/065517 23/07/2013
[87] WO14032864 06-03-2014
[96] E13745606 23-07-2013
[97] EP2890849 17-05-2017
-

[11] **ES 2637691 T3**

- [21] **E 13777967 (4)**

[30] 16-04-2012 JP 2012093008
16-04-2012 JP 2012093094

[51] **B60C 11/04** (2006.01)
B60C 9/18 (2006.01)
B60C 11/11 (2006.01)
B60C 11/03 (2006.01)

[54] **Neumático**

[73] Bridgestone Corporation (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/JP2013/061285 16/04/2013

[87] WO13157544 24-10-2013

[96] E13777967 16-04-2013

[97] EP2839974 31-05-2017

[11] **ES 2637693 T3**

[21] **E 13783966 (8)**

[30] 05-11-2012 DE 102012220111

[51] **A01G 9/24** (2006.01)

[54] **Proceso para el riego de plantas, así como cámara de cultivo con sistema de riego**

[73] Neuhaus, Dietmar (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/EP2013/072846 31/10/2013

[87] WO14068074 08-05-2014

[96] E13783966 31-10-2013

[97] EP2914092 07-06-2017

[11] **ES 2637723 T3**

[21] **E 13792591 (3)**

[30] 08-11-2012 DE 102012021788

[51] **G05B 19/418** (2006.01)
G01S 5/18 (2006.01)

[54] **Dispositivos para la localización de herramientas en procesos de producción**

[73] Sarissa GmbH (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[86] PCT/EP2013/003367 08/11/2013

[87] WO14072064 15-05-2014

[96] E13792591 08-11-2013

[97] EP2917796 17-05-2017

[11] **ES 2637694 T3**

[21] **E 13794883 (2)**

[30] 21-11-2012 EP 12193528

[51] **G01N 27/72** (2006.01)
G01F 1/58 (2006.01)
G01F 9/00 (2006.01)
G01F 1/74 (2006.01)

[54] **Un método para determinar o monitorizar la cantidad o la distribución del material adicional presente en un flujo de una sustancia capaz de fluir**

[73] NV Bekaert SA (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/EP2013/074225 20/11/2013

- [87] WO14079853 30-05-2014
 [96] E13794883 20-11-2013
 [97] EP2923184 12-07-2017

[11] **ES 2637737 T3**

[21] **E 13795022 (6)**

- [30] 19-10-2012 US 201261716212 P
 03-04-2013 US 201361807915 P

- [51] **A61J 3/08** (2006.01)
A61K 9/02 (2006.01)
A61M 31/00 (2006.01)

[54] **Dispositivo de inserción de supositorios, supositorio y método de fabricación de un supositorio**

- [73] Cristcot LLC (100,0%)
 [74] ISERN JARA, Jorge
 [86] PCT/US2013/065795 18/10/2013
 [87] WO14063122 24-04-2014
 [96] E13795022 18-10-2013
 [97] EP2908793 26-04-2017

[11] **ES 2637738 T3**

[21] **E 13798684 (0)**

- [30] 06-12-2012 EP 12195849

- [51] **C07D 403/04** (2006.01)
A61K 31/4184 (2006.01)
A61P 5/00 (2006.01)

[54] **Novedosos derivados de bencimidazol como antagonistas de EP4**

- [73] Bayer Pharma Aktiengesellschaft (100,0%)
 [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
 [86] PCT/EP2013/075309 03/12/2013
 [87] WO14086739 12-06-2014
 [96] E13798684 03-12-2013
 [97] EP2928884 24-05-2017

[11] **ES 2637739 T3**

[21] **E 13809832 (2)**

- [30] 29-06-2012 JP 2012147944

- [51] **B60C 11/04** (2006.01)
B60C 11/03 (2006.01)
B60C 11/11 (2006.01)
B60C 11/13 (2006.01)

[54] **Neumático para carga pesada**

- [73] Bridgestone Corporation (100,0%)
 [74] ELZABURU, S.L.P ,
 [86] PCT/JP2013/004045 28/06/2013
 [87] WO14002507 03-01-2014
 [96] E13809832 28-06-2013
 [97] EP2868493 31-05-2017

[11] **ES 2637740 T3**

[21] **E 13839357 (4)**

- [30] 18-09-2012 CN 201210349356

[51]

A61B 17/00 (2006.01)
A61B 17/072 (2006.01)

54 Accionador mejorado de instrumento quirúrgico

- 73 Shanghai Yisi Medical Technology Co. Ltd (100,0%)
 74 LEHMANN NOVO, María Isabel
 86 PCT/CN2013/082025 22/08/2013
 87 WO14044108 27-03-2014
 96 E13839357 22-08-2013
 97 EP2886065 19-04-2017

11 ES 2637741 T3

- 21 **E 13872123 (8)**
 30 15-01-2013 CN 201310014342
 51 **G10L 19/26** (2013.01)
G10L 21/038 (2013.01)
G10L 19/02 (2013.01)

54 Método de codificación, método de decodificación, dispositivo de codificación y dispositivo de decodificación

- 73 Huawei Technologies Co., Ltd. (100,0%)
 74 LEHMANN NOVO, María Isabel
 86 PCT/CN2013/080061 25/07/2013
 87 WO14110895 24-07-2014
 96 E13872123 25-07-2013
 97 EP2905777 19-07-2017

11 ES 2637659 T3

- 21 **E 14179631 (8)**
 30 07-08-2013 DE 102013108504
 51 **H01H 37/54** (2006.01)
H01H 1/26 (2006.01)

54 Conmutador dependiente de la temperatura

- 73 Thermik Gerätebau GmbH (100,0%)
 74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier
 96 E14179631 04-08-2014
 97 EP2843680 31-05-2017

11 ES 2637661 T3

- 21 **E 14189499 (8)**
 51 **C07D 307/12** (2006.01)
C08K 5/1535 (2006.01)

54 Derivados de tetrahydrofurano

- 73 BASF SE (100,0%)
 74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
 96 E14189499 20-10-2014
 97 EP3012253 17-05-2017

11 ES 2637712 T3

- 21 **E 14194313 (4)**
 51 **B32B 5/02** (2006.01)
B32B 5/06 (2006.01)
B32B 5/08 (2006.01)
B32B 5/26 (2006.01)

B32B 7/00 (2006.01)
B32B 7/12 (2006.01)
B32B 7/14 (2006.01)
B32B 3/08 (2006.01)
B29B 15/00 (2006.01)
B29C 70/00 (2006.01)
D04H 13/00 (2006.01)

54 Refuerzo de fibra seca del tipo cinta

73 Tape Weaving Sweden AB (100,0%)

74 ISERN JARA, Jorge

96 E14194313 21-11-2014

97 EP3023241 31-05-2017

11 ES 2637714 T3

21 E 14194773 (9)

51 H05B 6/12 (2006.01)

F16B 7/04 (2006.01)

F24C 15/10 (2006.01)

54 Parte de unión para la integración en dos piezas de carcasa y disposición de dos piezas de carcasa

73 E.G.O. Elektro-Gerätebau GmbH (100,0%)

74 TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

96 E14194773 25-11-2014

97 EP3026983 14-06-2017

11 ES 2637715 T3

21 E 14195677 (1)

51 C03C 17/00 (2006.01)

C03C 17/04 (2006.01)

C03C 17/34 (2006.01)

C03C 8/04 (2006.01)

H01L 51/00 (2006.01)

H01L 51/52 (2006.01)

C03C 21/00 (2006.01)

54 Sustrato OLED difusor transparente y método para producir dicho sustrato

73 Saint-Gobain Glass France (100,0%)

74 ELZABURU, S.L.P ,

96 E14195677 01-12-2014

97 EP3028999 24-05-2017

11 ES 2637716 T3

21 E 14702749 (4)

30 04-02-2013 EP 13000550

04-02-2013 US 201361760197 P

03-05-2013 EP 13002373

51 C07D 417/04 (2006.01)

C07D 409/04 (2006.01)

C07D 239/70 (2006.01)

C07D 495/04 (2006.01)

54 Nuevos compuestos de pirimidina condensados sustituidos

73 Grünenthal GmbH (100,0%)

74 AZNÁREZ URBIETA, Pablo

86 PCT/EP2014/000274 03/02/2014

87 WO14117948 07-08-2014

96 E14702749 03-02-2014

97 EP2951173 17-05-2017

[11] ES 2637718 T3**[21] E 14707550 (1)****[30]** 11-02-2013 US 201361763045 P**[51]** **A61G 3/08** (2006.01)
F16M 11/04 (2006.01)
F16M 13/02 (2006.01)**[54] Sistema de montaje de equipos****[73]** Ferno-Washington, Inc. (100,0%)**[74]** SÁEZ MAESO, Ana**[86]** PCT/US2014/015898 11/02/2014**[87]** WO14124471 14-08-2014**[96]** E14707550 11-02-2014**[97]** EP2953599 07-06-2017**[11] ES 2637719 T3****[21] E 14707841 (4)****[30]** 13-02-2013 US 201361764308 P**[51]** **C07D 471/04** (2006.01)
A61K 31/4375 (2006.01)
A61P 7/02 (2006.01)
A61P 9/10 (2006.01)
A61P 11/06 (2006.01)
A61P 3/10 (2006.01)
A61P 29/00 (2006.01)
A61P 19/04 (2006.01)**[54] Compuestos heterocíclicos agonistas del receptor IP****[73]** Novartis AG (100,0%)**[74]** CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**[86]** PCT/IB2014/058905 11/02/2014**[87]** WO14125413 21-08-2014**[96]** E14707841 11-02-2014**[97]** EP2956455 17-05-2017**[11] ES 2637639 T3****[21] E 14713772 (3)****[30]** 04-03-2013 DE 102013203649**[51]** **B65D 5/42** (2006.01)
B65D 19/38 (2006.01)
B65D 5/32 (2006.01)
B65D 19/20 (2006.01)**[54] Conexión de tubo y bastidor de soporte conteniendo una conexión de tubo****[73]** Schader, Horst (100,0%)**[74]** CARPINTERO LÓPEZ, Mario**[86]** PCT/EP2014/054145 04/03/2014**[87]** WO14135520 12-09-2014**[96]** E14713772 04-03-2014**[97]** EP2964538 03-05-2017**[11] ES 2637720 T3****[21] E 14714352 (3)****[30]** 18-02-2013 IT RM20130093**[51]** **G01N 27/49** (2006.01)

G01N 33/18 (2006.01)**54 Portasonda para sensor amperométrico**

- 73 SEKO S.p.A. (100,0%)
- 74 SÁEZ MAESO, Ana
- 86 PCT/IB2014/059062 18/02/2014
- 87 WO14125456 21-08-2014
- 96 E14714352 18-02-2014
- 97 EP2956766 02-08-2017

11 ES 2637721 T3**21 E 14716758 (9)**

30 06-05-2013 EP 13002393

- 51 **C07D 487/22** (2006.01)
- C07D 498/22** (2006.01)
- A61K 31/519** (2006.01)
- A61P 35/00** (2006.01)

54 Macrociclos como inhibidores de quinasa

- 73 Merck Patent GmbH (100,0%)
- 74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
- 86 PCT/EP2014/000942 09/04/2014
- 87 WO14180524 13-11-2014
- 96 E14716758 09-04-2014
- 97 EP2994471 17-05-2017

11 ES 2637692 T3**21 E 14719673 (7)**

30 18-04-2013 GB 201307027

- 51 **B65D 55/02** (2006.01)

54 Cierre de precinto de garantía

- 73 Obrist Closures Switzerland GmbH (100,0%)
- 74 ISERN JARA, Jorge
- 86 PCT/EP2014/057549 14/04/2014
- 87 WO14170284 23-10-2014
- 96 E14719673 14-04-2014
- 97 EP2986526 31-05-2017

11 ES 2637724 T3**21 E 14741568 (1)**

30 18-07-2013 EP 13003621
05-02-2014 EP 14153952

- 51 **A61K 47/60** (2017.01)
- C08G 73/00** (2006.01)
- C08G 65/325** (2006.01)
- C08G 65/333** (2006.01)

54 Polímero adecuado para su uso en cultivo celular

- 73 Stichting Katholieke Universiteit (100,0%)
- 74 ISERN JARA, Jorge
- 86 PCT/EP2014/065233 16/07/2014
- 87 WO15007771 22-01-2015
- 96 E14741568 16-07-2014
- 97 EP3021872 17-05-2017

[11] ES 2637725 T3**[21] E 14747143 (7)**

[30] 26-07-2013 IT BO20130407

[51] **B65B 61/06** (2006.01)**B65D 75/36** (2006.01)**A61J 1/03** (2006.01)**B26D 5/00** (2006.01)**B26D 5/28** (2006.01)**B65B 57/02** (2006.01)**[54] Método y dispositivo para separar productos agrupados en envases blíster**

[73] Swisslog Italia S.p.A. (100,0%)

[74] ARIAS SANZ, Juan

[86] PCT/IB2014/063281 21/07/2014

[87] WO15011631 29-01-2015

[96] E14747143 21-07-2014

[97] EP3024738 31-05-2017

[11] ES 2637695 T3**[21] E 14761298 (0)**

[30] 05-09-2013 EP 13183194

[51] **C08G 64/02** (2006.01)**[54] Reticulación de polietercarbonatopolioles que contienen dobles enlaces mediante adición de compuestos mercapto**

[73] COVESTRO DEUTSCHLAND AG (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[86] PCT/EP2014/067993 25/08/2014

[87] WO15032645 12-03-2015

[96] E14761298 25-08-2014

[97] EP3041881 24-05-2017

[11] ES 2637742 T3**[21] E 14776566 (3)**

[30] 21-08-2013 DK 201370455

[51] **A47B 57/40** (2006.01)**A47B 96/14** (2006.01)**A47B 31/00** (2006.01)**[54] Sistema para el montaje de estantes**

[73] LCC 2015 APS (100,0%)

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[86] PCT/DK2014/050246 20/08/2014

[87] WO15024571 26-02-2015

[96] E14776566 20-08-2014

[97] EP3035822 07-06-2017

[11] ES 2637743 T3**[21] E 14798668 (1)**

[30] 13-05-2013 US 201361822523 P

[51] **B65D 19/18** (2006.01)**B65D 6/18** (2006.01)**[54] Contenedor de transporte y bloqueo de resorte**

[73] Macro Plastics, Inc. (100,0%)

[74] SÁEZ MAESO, Ana

- [86] PCT/US2014/037652 12/05/2014
- [87] WO14186264 20-11-2014
- [96] E14798668 12-05-2014
- [97] EP2996949 02-08-2017

[11] **ES 2637744 T3**

[21] **E 14798999 (0)**

[30] 17-10-2013 IT MI20131737

[51] **C07D 417/12** (2006.01)

[54] **Proceso para la síntesis industrial de lurasidona**

[73] Procos S.p.A. (100,0%)

[74] SÁEZ MAESO, Ana

[86] PCT/IB2014/065361 16/10/2014

[87] WO15056205 23-04-2015

[96] E14798999 16-10-2014

[97] EP3057966 26-07-2017

[11] **ES 2637745 T3**

[21] **E 14805034 (7)**

[30] 31-05-2013 CN 201310213394

[51] **H04L 29/06** (2006.01)

H04W 12/06 (2009.01)

H04L 12/28 (2006.01)

[54] **Método y aparato de recuperación para un controlador de seguridad**

[73] Huawei Technologies Co., Ltd. (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[86] PCT/CN2014/078825 29/05/2014

[87] WO14190926 04-12-2014

[96] E14805034 29-05-2014

[97] EP2985950 19-07-2017

[11] **ES 2637696 T3**

[21] **E 14833229 (9)**

[30] 20-12-2013 IT BO20130701

[51] **B03B 9/06** (2006.01)

B02C 13/04 (2006.01)

B02C 21/00 (2006.01)

B02C 21/02 (2006.01)

B02C 23/14 (2006.01)

B09B 3/00 (2006.01)

B09B 5/00 (2006.01)

B29B 17/02 (2006.01)

B29B 17/04 (2006.01)

B29L 7/00 (2006.01)

[54] **Sistema de desmontaje para un panel fotovoltaico que permite la recuperación de materiales originales**

[73] La Mia Energia Scarl (100,0%)

[74] VEIGA SERRANO, Mikel

[86] PCT/IB2014/067071 18/12/2014

[87] WO15092734 25-06-2015

[96] E14833229 18-12-2014

[97] EP3089825 17-05-2017

11 ES 2637746 T3**21 E 15151588 (9)****51 B65B 35/24** (2006.01)
B65G 54/02 (2006.01)
B65B 43/52 (2006.01)
B65B 51/02 (2006.01)
B65B 57/00 (2006.01)
B65B 65/00 (2006.01)**54 Una máquina embaladora con una transportadora de impulsores magnéticos****73** Cama1 S.p.A. (100,0%)**74** ARIZTI ACHA, Monica**96** E15151588 19-01-2015**97** EP3045399 28-06-2017**11 ES 2637747 T3****21 E 15154113 (3)****51 F16K 35/14** (2006.01)**54 Colector de ramificación de tubería y método de operación del mismo****73** Mokveld Valves B.V. (100,0%)**74** ELZABURU, S.L.P ,**96** E15154113 06-02-2015**97** EP3054203 28-06-2017**11 ES 2637748 T3****21 E 15161108 (4)****51 H02K 3/493** (2006.01)
H02K 15/00 (2006.01)**54 Cierre de ranura expandible para una máquina eléctrica****73** Siemens Aktiengesellschaft (100,0%)**74** CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**96** E15161108 26-03-2015**97** EP3073616 17-05-2017**11 ES 2637750 T3****21 E 15162969 (8)****51 G01N 21/86** (2006.01)
G01N 21/84 (2006.01)**54 Procedimiento para la determinación de la resistencia a la abrasión de al menos una capa de desgaste dispuesta sobre una placa de soporte****73** Flooring Technologies Ltd. (100,0%)**74** VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**96** E15162969 09-04-2015**97** EP3078959 24-05-2017**11 ES 2637752 T3****21 E 15166806 (8)****51 A61F 13/49** (2006.01)
B32B 5/04 (2006.01)
B32B 7/14 (2006.01)
B32B 25/08 (2006.01)
B32B 27/08 (2006.01)
B32B 37/12 (2006.01)
B32B 25/10 (2006.01)
B32B 27/12 (2006.01)

[54] Componente de pañal elástico

- [73] Mondi AG (100,0%)
[74] LEHMANN NOVO, María Isabel
[96] E15166806 07-05-2015
[97] EP3090710 12-07-2017
-

[11] ES 2637688 T3

- [21] **E 15185835 (4)**
[30] 14-10-2014 KR 20140138624
[51] **G02F 1/1345** (2006.01)
[54] **Pantalla plana de luneta estrecha y procedimiento de fabricación de la misma**
[73] LG Display Co., Ltd. (100,0%)
[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
[96] E15185835 18-09-2015
[97] EP3009883 24-05-2017
-

[11] ES 2637651 T3

- [21] **E 15193849 (5)**
[30] 11-11-2014 DE 102014116420
[51] **F16K 31/60** (2006.01)
E03C 1/04 (2006.01)
[54] **Grifería sanitaria con eje pivotante de elemento de manejo dispuesto de forma desplazada**
[73] Ideal Standard International NV (100,0%)
[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
[96] E15193849 10-11-2015
[97] EP3021023 19-07-2017
-

[11] ES 2637653 T3

- [21] **E 15194493 (1)**
[30] 21-11-2014 DE 102014117066
[51] **B30B 9/20** (2006.01)
[54] **Prensa de rodillo**
[73] GETproject GmbH & Co. KG (100,0%)
[74] MIR PLAJA, Mireia
[96] E15194493 13-11-2015
[97] EP3040192 14-06-2017
-

[11] ES 2637654 T3

- [21] **E 15305515 (7)**
[51] **B64G 1/40** (2006.01)
B64G 1/42 (2006.01)
F03H 1/00 (2006.01)
[54] **Unidad de alimentación de propulsión eléctrica de satélite y sistema de gestión de propulsión eléctrica de un satélite**
[73] THALES (100,0%)
[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
[96] E15305515 08-04-2015
[97] EP3078599 24-05-2017
-

[11] ES 2637655 T3

- [21] **E 16159967 (5)**
- [30] 24-05-2012 GB 201209138
- [51] **C07D 401/14** (2006.01)
C07D 413/14 (2006.01)
C07D 401/04 (2006.01)
C07D 403/04 (2006.01)
C07D 403/14 (2006.01)
C07D 413/04 (2006.01)
A61K 31/496 (2006.01)
A61K 31/5377 (2006.01)
A61K 31/4025 (2006.01)
A61K 31/454 (2006.01)
A61K 31/41 (2006.01)
A61P 9/00 (2006.01)
- [54] **Pirrolidinas sustituidas como inhibidores del factor XIa para el tratamiento de enfermedades tromboembólicas**
- [73] ONO PHARMACEUTICAL CO., LTD. (100,0%)
- [74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
- [96] E16159967 23-05-2013
- [97] EP3056493 12-07-2017
-

PATENTES MODIFICADAS TRAS OPOSICIÓN (ART. 7 RD 2424/1986)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- [11] **ES 2458300 T5**
- [21] **E 06016098 (3)**
- [30] 12-08-2005 DE 102005038558
- [51] **F03D 7/02** (2006.01)
F03D 7/04 (2006.01)
F03D 9/00 (2016.01)
- [54] **Procedimiento para la explotación de un parque eólico**
- [73] Servion GmbH (100,0%)
- [74] BOTELLA REYNA, Antonio
- [96] E06016098 02-08-2006
- [97] EP1752659 14-06-2017
-

6. TRANSMISIONES DE INVENCIONES (CESIONES Y CAMBIOS DE NOMBRE)

LEY 24/2015

CESIONES

DEFECTOS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 82.2 RP)

Conforme al artículo 82.2 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, el solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] F 201700058

[74] TORNER LASALLE, Elisabet

201700058

RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 82.5 RP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] F 201700059

[74] ISERN JARA, Jorge

Cesionario/s: SMARTRAC INVESTMENT B.V. (100,0%);

Cedente/s: SMARTRAC IP B.V. (100,0%);

Concedidos:

E 97938755 E04397019 E05850173 E07120171

[21] F 201700086

[74] DUCH FONOLL, Cristina

Cesionario/s: BAXALTA INCORPORATED (50,0%); BAXALTA GMBH (50,0%);

Cedente/s: BAXTER AKTIENGESELLSCHAFT (100,0%);

Concedidos:

E 00969319

[21] F 201730404

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

Cesionario/s: SUN PATENT TRUST (100,0%);

Cedente/s: PANASONIC INTELLECTUAL PROPERTY CORPORATION OF AMERICA (100,0%);

Concedidos:

E 98106351 E00117974 E03005476 E01104611 E99901158 E01109244 E12708250 E10010390 E10012226 E10153482 E10179059 E11824732 E06762934

10. RECTIFICACIONES

PATENTES

RECTIFICACIONES

[21] P 201631047 (2)

[74] ISERN JARA, Jorge

BOPI: 11-10-2017

Acto: Título

Con error en: 54 - título

Lo correcto es: 54 - Máquina de confección de lámina textil perfeccionada
